

*El desarrollo económico de México de 1877 a 1911**

Fernando Rosenzweig

Buena parte de los trabajos históricos pierden indefectiblemente vigencia con mayor o menor rapidez según transcurre el tiempo. Pocos son aquellos que, a pesar del continuo esfuerzo de reescribir la historia, logran sobrevivir al embate de las nuevas investigaciones e interpretaciones del pasado. Entre estos últimos se encuentra el artículo del Dr. Fernando Rosenzweig que, aunque fue publicado hace más de 20 años, sigue siendo leído por los interesados en la historia mexicana. Mucha agua ha corrido desde entonces y, sin embargo, el profundo conocimiento y la gran inteligencia de su autor, aunados a la claridad de su estilo, han hecho de esta magistral síntesis de la economía mexicana durante el Porfiriato una lectura obligada para todo aquel que indague sobre el pasado. Su calidad ha retado al tiempo y a las convenciones editoriales y por ello ha circulado incesantemente de mano en mano como fotocopia, o bien en antologías históricas editadas caseramente por distintas universidades del país. Economista e historiador, subyace latente en sus textos la eterna discusión: crecimiento/desarrollo.

Así, la inclusión de este célebre artículo entre los "clásicos" de Secuencia tiene el doble objeto de entregar al lector un trabajo de gran importancia, que hasta ahora no ha sido reeditado, y rendir un homenaje póstumo al extraordinario historiador de la economía mexicana. Su destacada carrera como investigador, a lo largo de la cual fue coordinador del Seminario de Historia Moderna de México, en lo referente a la historia económica durante la elaboración de los volúmenes correspondientes a la Historia moderna de México. El Porfiriato, la vida económica, profesor de instituciones como la UNAM, El Colegio de México, el Instituto Mora, el CIDE, el Colegio de Michoacán, el ITAM, corrió pareja con su participación en el sector público como funcionario de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México, la Secretaría de Agricultura y como director del INEA.

** El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, vol. XXXII, núm. 1127. Escribí estas páginas con el propósito de que formaran parte de la obra "El Porfiriato. La vida económica" (tomo VII de la Historia moderna de México, bajo la dirección general de don Daniel Cosío Villegas) en cuya edición, que salió a la luz pública a principios de este año, fueron, sin embargo, omitidas. Como todo el material que aparece en dicha obra, este capítulo inédito es, en realidad, producto del Seminario de Historia Moderna de México, en el cual tuve a mi cargo la responsabilidad del grupo que trabajó en el campo de la historia económica. Me resuelvo a publicar este material por su interés como un intento de presentación panorámica de los cambios ocurridos en la economía del país durante el Porfiriato, y además por un ánimo de justicia hacia quienes colaboraron conmigo en el Seminario, particularmente en la preparación de este capítulo. Debo mencionar sobre todo a Martha Sáenz, hoy señora de Andrews, a quien se debe la acuciosa investigación referente a población y fuerza de trabajo, sin la cual lo que ahora publico habría quedado trunco.*

Por tratarse de una publicación que, finalmente, se hace en forma independiente del tomo VII de la Historia moderna de México, gracias a la hospitalidad de El Trimestre Económico, he introducido algunas ampliaciones en el original, a fin de dar al texto la debida unidad.

Sirvan estas líneas de reconocimiento a don Fernando Rosenzweig quien, con la sencillez que sólo dan la sabiduría y la madurez, enriqueció la vida académica e interpersonal de nuestro Instituto y ejemplificó con dignidad a una brillante generación de hombres comprometidos con el México contemporáneo.

El rasgo más notable de la economía mexicana, a lo largo de los cerca de siete lustros que duró el Porfiriato, fue la tendencia a crecer que mostró la producción en sus diferentes ramas, primarias, manufactureras y de servicios, tanto en términos absolutos como en la magnitud relativa por habitante. A la luz de las cifras disponibles, mientras la población total del país creció a una tasa del 1.4%, el producto lo hizo en el 2.7%. El crecimiento implicó procesos de innovación, aumento de la capacidad y cambios en la estructura de los sectores productivos, en respuesta a demandas internas y externas crecientes y más diversas y, en general, a un firme avance del intercambio y los mercados. En pocas palabras, México entró en una etapa de desarrollo económico, no exenta, sin embargo, de profundas contradicciones que la llevaron a una brusca detención al comenzar la segunda década de este siglo.

Los antecedentes

Este acontecimiento llegaba después de prolongadas décadas de inestabilidad social y política, y de una economía estancada, que se iniciaron al estallar la insurrección de la Nueva España contra su metrópoli, y venía a empalmar, aproximadamente, con la etapa de prosperidad que vivió México hacia los lustros finales del régimen de la Colonia. Tal parecía que al despuntar los años setenta se retomaban los hilos de un proceso interrumpido hacia 1808 o 1810, ya superados los obstáculos que lo habían paralizado por tanto tiempo. Puede afirmarse que el soporte material del México que emprendió el camino de la modernización en 1867 era, con pocos retoques, el mismo del que dependiera el México al que se le había cerrado ese camino unos 60 años antes, y que, sólo con diferencias circunstanciales, la salida que la primera vez quedó cerrada, fue la misma que la segunda sí pudo practicarse.

Al igual que en las postrimerías de la Colonia, en los albores del México moderno las actividades económicas se mantenían aferradas a formas locales, particularizadas: la manufactura artesanal, o que en muy pocos casos rebasaba las dimensiones artesanales, y la agricultura de subsistencia, u orientada sólo a abastecer los mercados más inmediatos. Las distancias, en un medio físico dominado por las montañas, y en una época en que los transportes se hacían casi exclusivamente a lomo de mula, tendían a aislar a los focos de producción y consumo, los cuales sólo alcanzaban cierta amplitud allí donde las ciudades tiraban a crecer. Al comenzar el Porfiriato, ya corrían los trenes entre México y Veracruz, pero éstos, en las terminales y a lo largo de su recorrido, intercambiaban cargamento y pasajeros con las recuas y diligencias, que por lo demás eran el medio de transporte casi único por los restantes rumbos y rutas del país. De no ser por la salida de algunos géneros agrícolas de producción especializada, como el azúcar o los colorantes vegetales, y por la entrada de ciertas herramientas, materias primas o mercancías de consumo, lo cual sólo ocurría en unas cuantas plazas del país, los mercados internos eran por lo general mercados cerrados, autosuficientes. Y a la economía del país poco le faltaba para ser a su vez una economía cerrada: el comercio exterior

mantenía casi intacta su traza colonial, a base de exportar metales preciosos, que formaban con mucho el grueso de las remesas, y uno que otro producto agrícola (ya era importante el henequén, todavía aparecían la grana y las maderas tintóreas y seguía haciendo pinitos el azúcar), e importar sobre todo bienes de consumo para las minorías urbanas acomodadas, y uno que otro artefacto o material destinado a las minas o las manufacturas. Ya se tratase del comercio interior o del exterior, el régimen de las alcabalas levantaba un obstáculo decisivo. Esta institución colonial quedó formalmente abolida en el Congreso Constituyente de 1857, pero se mantuvo en pie hasta ya bien entrado el Porfiriato, pues tenía fincadas hondas raíces en la realidad social y económica del país. La alcabala era contraria a que los mercados locales llegaran a integrarse en espacios económicos mayores; más bien, cada uno de ellos tendía a abastecerse por sí propio, en la mayor medida posible. Cuanto más caminaba un género por el interior del país, y más recargado iba ya con los portes, demoras, comisiones y ganancias dejadas en las diversas manos por las que había pasado, en tanto mayor medida sufría el recargo de los adeudos de alcabalas. Las aduanas interiores constituían una densa red que aislaba los mercados no menos eficazmente que la adversa topografía del territorio y las precarias comunicaciones.

En las diversas ramas de la producción se reflejaba claramente este estado de cosas. En la agricultura, incluso la actividad de los terratenientes apenas traía otro provecho que el de satisfacer las necesidades más inmediatas de la población. El juicio que expresara en 1808 el Consulado de Comercio de la ciudad de México mantenía su misma validez en los prolegómenos del Porfiriato: "Los labradores se limitan a sembrar aquello que conceptúan puede consumir el Reino, pues no han encontrado destino que dar a los sobrantes. . . miden sus siembras a aquellas cantidades de frutas que puedan vender prontamente." Este rasgo aparecía aún más marcado entre los indios que conservaban la posesión de sus tierras, los cuales producían sólo lo indispensable para su consumo. Se mostraba un poco menos estática la producción de algunas haciendas abastecedoras de necesidades urbanas, como las azucareras, o incipientemente dedicadas a la exportación, como las que producían henequén.

Las manufacturas también surgían en respuesta a necesidades puramente locales. Entre las comunidades indígenas, las artesanías textiles, las derivadas de la madera y de la arcilla y muchas otras, que conocían desde tiempos anteriores a la Conquista, y a las que fácil y prontamente incorporaron en muchos casos los avances traídos por los españoles, constituían un complemento natural de la economía primitiva. En las ciudades criollas y mestizas, el censo de habitantes daba al mismo tiempo brazos que utilizar y demandas que satisfacer, integradas estas últimas con las de una zona de influencia más o menos dilatada en torno al centro urbano. La manufactura se disponía en general en pequeños talleres, pero en algunos casos, como en la industria textil, ya había surgido la fábrica. La utilería de la Revolución Industrial inglesa, que en los años finales de la Colonia ya había empezado a atisbarse, entró en uso hacia la cuarta década del siglo, aunque raquíticamente, gracias a los empeños precursores de Antuñano, y en los comienzos del Porfiriato los motores de vapor y los telares mecánicos todavía alternaban con procedimientos manuales o máquinas de tracción animal o impulsadas por la fuerza muscular del operario.

El aprovechamiento de los depósitos minerales no iba más allá de la extracción y beneficio de los metales preciosos, conforme a la misma técnica en uso desde los primeros años de la minería novohispana. Aparecían en esta actividad, lado a lado, el indio buscador de pepitas de oro; la comunidad campesina que se había forjado una manera de vivir lavando arenas fluviales para separar unas pocas partículas de metal fino; la pequeña hacienda de beneficio cuyo dueño se conformaba con refinar y mandar acuñar unas cuantas barras de plata, que le diesen lo bastante para sostener su gente y su casa, y la empresa más grande, aunque no mucho más avanzada, que nutría el grueso de las conductas de oro y plata a las principales casas de moneda del país, y a los puertos por donde se hacían las remesas al extranjero. Al despuntar el Porfiriato, ya había hecho presencia, tímidamente, desde unos lustros atrás, el capital inglés, que explotaba algunos minerales en el centro del país: en cambio, estaban casi abandonados los reales de minas del norte, que se habían comenzado a explotar en mayor escala en las postrimerías de la Colonia, y hacia los que luego se desplazó el foco principal de la minería mexicana, en el último cuarto del siglo XIX.

El paso del estancamiento al desarrollo, que lograría dar el México moderno, lo halló al final cerrado la economía de la Colonia. Esta, en sus últimos tiempos, llevaba trazas de crecer. El dato más notable era seguramente el auge de la minería, que se reflejaba en las demás actividades, de las que requería crecientes suministros, como granos alimenticios, forrajes, animales de carga y tiro y muchos bienes manufacturados, como pieles, pólvora, barras de fierro y otras. La producción de oro y plata, medida según el monto de las acuñaciones, se dobló entre la penúltima y la última década del siglo XVIII, y todavía siguió creciendo, aunque con menos celeridad, en la primera década del siglo XIX. El monto de los diezmos que cobraba la Iglesia, y que se puede considerar como indicador de la tendencia que seguía la producción agrícola, creció en $\frac{2}{5}$, o sea en un 40%, entre el decenio que terminó en 1779 y el que terminó en 1789. Varias industrias, como la azucarera, alentada por la posibilidad de exportar, y la textil, fortalecida por una mayor demanda interna, entraron también en expansión, lo mismo que diversas manufacturas, como la de productos metálicos, que respondían a las mayores necesidades de la minería y la agricultura. La alcabala, que gravaba a los diversos artículos en tránsito entre las plazas del país, dobló con creces los rendimientos que dejaba a la Real Hacienda, entre 1765 y 1790. No es difícil admitir que en esa época el crecimiento de la producción excedía al lento progreso de la población, y que mejoraban en general los niveles de la economía novohispana. Parece razonable suponer que el número de habitantes de la Nueva España pasó de una cifra aproximada de cinco millones al comenzar los años noventa del siglo XVIII a seis millones hacia fines de la primera década del siglo XIX, o sea un aumento de alrededor del 20% en unos 15 o 20 años.

Entre los testimonios novohispanos merece destacarse el del segundo conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España de 1789 a 1794, cuyo enjundioso legado de escritos, memorias reservadas, informes, dictámenes e instrucciones refleja las capacidades de un excelente administrador y el penetrante sentido político de un buen hombre de gobierno. El mismo cuadro de ideas que concretó Revillagigedo es el que aparecería, en términos generales, en los hombres del México de los años setenta del siglo siguiente, cuando trataban de definir las

condiciones que debían llenarse para asegurar el progreso económico del país. En pocas palabras, el segundo conde subrayaba la necesidad de dar mayor extensión al tráfico mercantil del virreinato, aplicando medidas que pueden considerarse el antepasado de las que pusieron en obra los hombres de la República Restaurada y el Porfiriato. Se trataba de abolir el monopolio del comercio que detentaban unas cuantas casas de la capital, algunas de ellas ligadas con principales de España, y las cuales no sólo obstaculizaban el tránsito de efectos, sino que mantenían ociosos en su poder crecidos caudales que se requerían para dar fomento a las empresas productivas. La riqueza líquida había de refluir hacia la agricultura, la minería y aun ciertas manufacturas, en vez de emplearse para “fundar mayorazgos y títulos y hacer otra especie de establecimientos más pronto perjudiciales que útiles a la sociedad”. Las “manos muertas”, y aquí aparece la expresión llamada a ser clásica en los días de la Reforma, constituían una rémora para el progreso:

Las fincas todas se hallan muy cargadas de censos y reconocimientos a depósito irregular por la mucha facilidad que ha habido en gravarlas, a causa principalmente de las manos muertas, que han tenido siempre que imponer, y son los verdaderos usufructuarios de las haciendas, quedando las pérdidas y los cuidados que ellas ofrecen de cuenta de los que se llaman dueños y propietarios de las fincas, cuando en realidad trabajan más para los censualistas que para sí mismos.

Revillagigedo no llegó a pronunciarse propiamente contra el sistema de las alcabalas, aunque sí recomendó que se moderara y racionalizara. Las caprichosas tasas que lo regían, la repetición del cobro cada vez que se entraba a una nueva jurisdicción, y la venalidad y poca destreza de quienes manejaban el impuesto eran causa de que “el comercio no hubiera tenido la extensión de que era capaz”; además, las alcabalas recaían “sobre los más pobres de todas las clases, que son los que se surten por menos y no pueden hacer grandes provisiones”. Hizo ver también el virrey que la falta de caminos contribuía muy notablemente a que el comercio no lograra la extensión de que en otras condiciones sería capaz. En sus días estaba discutiéndose construir el de Veracruz e iba a empezar el de Toluca. Urgía acelerar esta clase de obras públicas. La falta de caudales de la Corona no dejaba otro arbitrio, tan socorrido en épocas posteriores, “que el de contratar con personas particulares que emprendieran por sí las obras o franqueen los dineros necesarios, dándoles las seguridades correspondientes”. Para recuperar la inversión se emplearía un sistema de peajes (sistema ahora en uso para construir las grandes carreteras de doble calzada).

Es muy elocuente la forma en que se pronunció Revillagigedo en contra de los sistemas feudales de tenencia de la tierra:

La mala distribución de las tierras es también un obstáculo para los progresos de agricultura y comercio de estos reinos, y más cuando pertenecen a mayorazgos, cuyos poseedores están ausentes o son descuidados. Hay aquí vasallos de Su Majestad dueños de centenares de leguas cuadradas, que pudieran formar un reino no pequeño en el distrito de sus posesiones, de las cuales, sin embargo de su extensión, sacan muy poca utilidad.

Entre otros muchos sugestivos rasgos del pensamiento de este gobernante, como su preocupación por propagar los conocimientos científi-

cos sobre la explotación de las minas, o sus recomendaciones para que se estudiaran los recursos pesqueros del país, figura, por último, uno que es menester destacar en forma especial. Quería Revillagigedo, en síntesis, una administración pública eficaz. Los virreyes debían tener autoridad suficiente, con independencia de todo tribunal, para acometer las obras públicas. Se necesitaba unificar la legislación, y reducirla a un cuerpo de preceptos claros y fácilmente consultables. Hacía falta subordinar a una potestad superior las muchas jurisdicciones en que estaba dividida la administración de justicia, que zozobraba en múltiples competencias y disputas entre sus órganos. Era indispensable que una autoridad central limitara a las autoridades locales. “Hay que abolir toda esperanza de que los funcionarios locales pueden esquilmar a los indios.” Al rendirle cuentas al rey de sus esfuerzos para hacer cumplir la Ordenanza de Intendentes de 1786, decía Revillagigedo:

Establecidas con mil imperfecciones las intendencias, no gobernaban muchos de sus esenciales artículos, se infringían con mucha facilidad los que no eran acomodables al interés particular, y se observaban arbitrariamente los de posible práctica, de modo que dirigidos los asuntos y mezcladas las providencias, ya por el orden del antiguo defectuoso sistema de gobierno, y ya por el nuevo mal entendido y observado, bien puede decirse que no lo había (*un orden*) en la Nueva España.

Cabría formular la hipótesis de que si el tránsito de la condición de dominio español a la categoría de nación independiente no le hubiera costado al país más de diez años de guerra, y si una vez lograda la independencia no se hubiera caído en una prolongada etapa de conflicto no resuelto entre los herederos del régimen colonial y los partidarios de la República democrática, el desarrollo económico apenas se habría interrumpido, o cuando menos se habría reanudado a raíz de que se conquistó la soberanía nacional. El hecho es que los intereses mercantiles y señoriales contra los que apuntaban las reformas modernizantes de los últimos virreyes le cerraron el camino a la evolución política progresiva que apuntaba como una posibilidad en la primera década del siglo, y que en las décadas siguientes esos mismos intereses mantuvieran en constante jaque a las nuevas fuerzas, que a su vez no lograban abrirse paso en forma definitiva. En el agitado periodo de golpes de Estado, dictadura militar, intervenciones extranjeras y constante malestar social, que terminó en 1867, y que apenas se vio salpicado por algunos intentos encaminados a afirmar el orden que requería el país, la vida económica se estancó, e incluso padeció notorios retrasos. Los factores tradicionales propicios a la fragmentación de las actividades productivas en formas locales casi aisladas perduraron intactos, e incluso se vieron agravados por nuevos males que derivaban de la falta de autoridad, la inseguridad en los caminos, y el comportamiento arbitrario de jefes militares, caciques y funcionarios. Nada alentaba a las actividades económicas a desarrollarse, e incluso el país comenzó a padecer una fuga de capitales desde que se inició la guerra de independencia. El desquiciamiento del comercio exterior fue casi completo. El promedio anual de las exportaciones, integradas en su mayor parte por metales preciosos, fue de un poco más de 16 millones de pesos en el periodo 1801-1810, y bajó a sólo 194 mil pesos de 1861 a 1867 (los años de la intervención francesa), después de haber tenido un comportamiento muy errático en los años intermedios. Las importaciones, también víctimas de una suerte muy irregular, bajaron de un

promedio de 14 millones de pesos anuales en 1801-1810 a un poco más de 4 millones de pesos al año de 1861-1867. En el trienio de 1873 a 1875, a raíz del triunfo definitivo de la República democrática, las exportaciones se acercaron a los 29 millones de pesos al año y las importaciones a 22 millones, lo cual quiere decir que en más de 60 años (comparando en el primer decenio del siglo) y, en el mejor de los casos, las primeras crecieron en un 56% y las segundas en un 77% (esto sin considerar los cambios en los precios de las mercancías, a lo largo de ese tiempo, que darían un incremento todavía menor). Los datos de lo que le ocurrió a la minería son aún más ilustradores. En el veintenio transcurrido de 1781 a 1800, la producción de plata ascendió a un total de 11 mil toneladas, cifra que bajó a sólo 6 mil en 1841-1860, y que alcanzó 9 mil toneladas en 1861-1880, periodo este último cuya segunda mitad ya estuvo regida por las condiciones de expansión que coincidieron con la República Restaurada. Es de creerse que la producción agrícola sólo aumentó entre la primera y la séptima década del siglo, siguiendo aproximadamente las necesidades de subsistencia de la mayor población, la cual pasó de 6 millones y medio o 7 al consumarse la independencia a cerca de 9 millones al restaurarse la República. Pero del estancamiento en que había caído la agricultura de carácter comercial da un indicio, por ejemplo, el hecho de que al comenzar el Porfiriato las exportaciones de azúcar andaban por un nivel muy semejante al de la década de 1801 a 1810 (de mil a cinco mil toneladas anuales). Sólo en las manufacturas había ocurrido alguna novedad importante durante los años posteriores a la Independencia: la formación de fábricas textiles con maquinaria moderna, que, sin embargo, vegetaban al lado de la producción manual de los artesanos, y habían tenido un desarrollo raquítico, circunscrito a limitados focos de demanda urbana. Aun así, y favorecida por una severa política arancelaria, la nueva industria textil había logrado doblar su producción entre 1854 y 1877, a juzgar por la cantidad de algodón utilizado, que pasó de cerca de 6 mil a cerca de 12 mil toneladas en esos veintitrés años. También se habían creado algunas fábricas de papel y algunas fundiciones de hierro, estimuladas por el elevado costo de las importaciones. Por lo demás, perduraba el cuadro de las manufacturas indígenas y familiares novohispanas.

Con el triunfo de la causa de la Reforma en 1867, se abrió paso a un desarrollo bastante dinámico de la economía del país. En lo político, la derrota de la intervención francesa y la restauración de la República liberal, consolidaron a un gobierno acreedor al respeto de las potencias extranjeras, precisamente hacia los años en que el imperialismo europeo, al que poco después seguiría el norteamericano, se disponía a absorber las zonas no desarrolladas de la tierra, convirtiéndolas en colonias o en protectorados suyos. Internamente, quedaba por fin consagrada la Constitución de 1857, con la sanción de los derechos del hombre y del ciudadano, la ausencia de fueros y privilegios, y los principios del gobierno federal, representativo y democrático, por todo lo cual habían luchado los liberales mexicanos desde que se consumó la independencia. Venían a establecerse marcos jurídicos apropiados para la formación de capitales, para la circulación de la riqueza y, en una palabra, para el funcionamiento de la economía capitalista en ascenso.

Dentro de la nueva realidad política, las fuerzas que habrían de transformar el paisaje de la economía nacional, cargado todavía de rasgos feudales, avanzaban desde dos puntos de apoyo. Uno eran las ciudades, donde el capital interno en expansión quería desbordar el cerco loca-

lista, hacer más diversa su actividad y conquistar para ella las ventajas de la escala y la tecnificación. El otro lo formaban los grandes países industriales cuyo desarrollo capitalista propendía a extender sus raíces hacia las regiones productoras de artículos primarios. Esas fuerzas tendían a articular la vida económica en un mercado nacional, que tuviera a su vez la más amplia comunicación con los grandes mercados internacionales de la época.

Comercialización y especialización de la economía

Para que pudiera despejarse el camino a la comercialización de la economía, en un terreno ya bien abonado para eso, lo primero que se necesitaba, como requisito fundamental ineludible, eran transportes modernos; en la época, ferrocarriles. México, país sin ríos navegables, salvo en sus franjas costeras, y con un altiplano central cado por montañas, no tenía en realidad otra solución. De hecho, tanto la República Restaurada como el Porfiriato, se propusieron favorecer por todos los medios posibles el establecimiento de la red ferrocarrilera. Era ésta un campo clásico para la inversión del capital extranjero, en cuyas manos se dejó en realidad la iniciativa de las líneas que debían construirse, y al que se ofreció el estímulo de una subvención pública por kilómetro de vía que se tendiera. Una vez ganado el impulso inicial, las principales rutas quedaron formadas pronto. De un poco menos de 700 kilómetros construidos hasta 1877, que correspondían en su mayor parte a la línea de México al puerto de Veracruz, la red de ferrocarriles creció a 6 mil kilómetros en 1885, 10 mil en 1890, casi 14 mil kilómetros en 1900, y un poco menos de 20 mil en 1910, al terminar el Porfiriato. Para 1910, México disponía de un kilómetro de ferrocarril por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio, y 13 kilómetros de ferrocarril por cada 10 mil habitantes.

La disposición de las líneas férreas se orientó desde el centro del país hacia los puertos, principalmente los del Golfo, y hacia las fronteras, sobre todo las del norte, o sea que iba discurriendo más o menos entre las mismas terminales extremas y por los mismos trayectos, aproximadamente, por donde habían discurrido los arrieros con sus trenes de mulas y carretas durante tantos siglos. Trazado impuesto, en realidad, por la geografía del territorio nacional y por las circunstancias históricas de sus rutas comerciales, y en el que difícilmente podría descubrirse un plan de absorción económica que, según algunos críticos, los porfiristas le habían facilitado al capitalismo extranjero. Significativamente, el sistema de carreteras construido en México a partir de la cuarta década del siglo xx iba a seguir casi el mismo desarrollo fundamental. En su avance hacia la periferia del territorio, para llegar a los puntos de enlace con los sistemas internacionales de transporte, las nuevas vías comunicaban entre sí a las localidades intermedias, y favorecían la extensión de los mercados hasta dimensiones regionales o nacionales. De esta manera, por regla general abarcaban en su recorrido las zonas y los sitios del país más poblados, cuya vida económica se había desenvuelto más, y cuyos recursos y localización ofrecían más inmediatas ventajas de aprovechamiento. En algunos casos, las necesidades internas pesaban más que el aliciente del comercio exterior, e incluso hubo ferrocarriles que no alcanzaron a llegar al punto del litoral o de la frontera, generalmente poco estratégico, para el que se había dado la concesión.

El cuadro 1 muestra comparativamente el grado de desarrollo que alcanzaron los ferrocarriles en las diversas regiones del país, al finalizar el Porfiriato. En el norte y el Golfo se llegó a tener un kilómetro de vía por cada 100 kilómetros cuadrados de superficie y en el centro más de dos, mientras que en el Pacífico norte y el Pacífico sur no se pasó de medio kilómetro. Respecto de la población, las zonas más densamente pobladas (el centro, el Pacífico sur y el Golfo) alcanzaron menor densidad de ferrocarriles que las menos pobladas (el norte y el Pacífico norte).

Las relaciones entre la vía férrea y su zona de influencia quedaron confiadas, como tenía que ser, al antiguo método de transportación animal. A mayor distancia de la línea o de sus ramales, iban amortiguándose las posibilidades de participar en la economía mercantil en desarrollo, a menos que se tratara de algún lugar de interés por sus recursos, en especial si eran minerales, pues entonces acababa por tenderse hacia él una vía de alimentación. Especialmente en el norte y el Pacífico norte, los ferrocarriles mineros adquirieron bastante extensión. Luego, regiones enteras, marginales por su geografía y su realidad económica y social, destinadas a seguir siéndolo todavía por muchos años, permanecieron prácticamente sin ferrocarriles. Así sucedió, por ejemplo, en varios estados del centro, particularmente en los colindantes con el Pacífico sur, en los cuales, lo mismo que en este último, la topografía montañosa, el predominio de las comunidades indígenas con una economía de subsistencia y la relativa escasez de recursos fácilmente desarrollables, oponían obstáculos o no brindaban estímulos a la apertura de vías de comunicación modernas. También en el sureste, fuera de la zona peninsular yucateca en que floreció la agricultura de exportación del henequén, pervivieron casi intocadas las formas primitivas de la actividad, apenas trastocadas en algunos focos a lo largo de los ríos y cerca de las costas, donde incursionaba la barbarie extractiva, alentada por los altos precios de los géneros exóticos en los mercados extranjeros, la cual se cebaba en especial en la flora y fauna del trópico.

Un indicador aproximado de estas circunstancias, en las distintas regiones del país, lo ofrece el cuadro 2 referente al grado de intensidad que alcanzaron las relaciones mercantiles, comparativamente, en cada una de ellas.

El nivel más alto de ventas por habitante se alcanzó en el Distrito Federal, asiento de la ciudad más importante del país, lugar de convergencia de los ferrocarriles y foco de un fuerte desarrollo fabril. En conjunto, las entidades limítrofes con los Estados Unidos alcanzaron también valores elevados en su comercio al menudeo por habitante. Influyeron en ello varias circunstancias, como la intensidad de las transacciones fronterizas y el movimiento del comercio exterior. Los ferrocarriles permitieron un creciente intercambio con el interior del país, y hacia el exterior, a través de los puertos de mar y de las ciudades de la frontera. Con el tiempo, la parte del total de las exportaciones y de las importaciones del país que se movía a través de las aduanas terrestres y marítimas del norte, creció proporcionalmente, en detrimento del que hacían las localidades portuarias del Golfo, a medida que los ferrocarriles acentuaban la vinculación del país con el mercado norteamericano (*ver el cuadro 3*). Las entidades del norte pudieron aprovechar, además, sus buenas características para expandir la agricultura y la ganadería comercial, la minería y el petróleo (éste en Tamaulipas y

al norte de Veracruz a partir de la primera década del nuevo siglo), y realizar un considerable avance manufacturero.

La actividad comercial de los estados del Golfo y en el Pacífico norte también registró niveles altos, que se correspondían con el creciente intercambio con el exterior, a través de los puertos que quedaron servidos por líneas de ferrocarril. Salvo en Veracruz, situado sobre la ruta de salida del centro del territorio hacia el Golfo de México, los ferrocarriles en esas dos zonas fueron sólo de carácter regional, y no llegaron a enlazarse con las líneas del resto del país sino con posterioridad al Porfiriato. La agricultura comercial, ya fuese por la exportación o para el mercado interno, impulsó fuertemente esos estados, como también ocurrió en Morelos, el principal productor azucarero del centro. Veracruz fue además un foco de desarrollo industrial.

Cuadro 1. Longitud de las vías férreas en 1910

	KILÓMETROS DE VÍA CONSTRUIDOS		DENSIDAD DE POBLACIÓN
	<i>Por cada 100 km² de territorio</i>	<i>Por cada 10 mil habitantes</i>	<i>Habitantes por km²</i>
<i>República Mexicana</i>	1.0	13.0	7.7
<i>Zona Norte</i>	1.1	28.9	3.7
<i>Zona Golfo</i>	1.0	13.6	7.4
<i>Zona Pacífico norte</i>	0.5	25.3	2.0
<i>Zona Pacífico sur</i>	0.4	4.6	9.0
<i>Zona Centro</i>	2.1	7.7	27.0

FUENTES: Para calcular estas cifras se tomaron los siguientes datos básicos: Longitud de las vías férreas, cuadro de las pp. 147-153 del *Anuario Estadístico de la República Mexicana, 1907*. Imprenta de la Secretaría de Fomento, México, 1912; población total y por entidades conforme al *Tercer Censo Nacional de Población, 1910*; extensión territorial del país, y de las entidades, según el *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1939*, p. 3.

**Cuadro 2. Ventas al menudeo manifestadas, por habitante.
Año de 1910-1911. (A precios corrientes.)**

	<i>Pesos por habitante</i>		<i>Pesos por habitante</i>
<i>República Mexicana</i>	23.57	<i>Zona Norte</i>	22.73
<i>Zona Centro</i>	25.39	Coahuila	39.43
Distrito Federal	124.31	Tamaulipas	29.55
Morelos	33.28	Chihuahua	27.32
Aguascalientes	24.13	Nuevo León	22.28
Puebla	21.33	San Luis Potosí	20.30
Querétaro	19.56	Durango	15.60
Tlaxcala	16.21	Zacatecas	13.33
Hidalgo	14.07		
México	12.59	<i>Zona Golfo</i>	33.95
Guanajuato	13.80	Yucatán	40.18
Jalisco	10.67	Campeche	37.52
Michoacán	10.60	Veracruz	34.34
		Tabasco	20.34

<i>Zona Pacífico sur</i>	8.05	<i>Zona Pacífico norte</i>	28.36
Colima	23.06	Baja California	80.49
Chiapas	8.84	Sonora	27.20
Guerrero	8.07	Tepic	26.23
Oaxaca	6.57	Sinaloa	22.03

FUENTES: *Tercer Censo Nacional de Población (1910)* y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Boletín de Estadística Fiscal, año de 1910-1911*, México, Oficina Impresora de Estampillas 1912, cuadro en las pp. 338-539. El cuadro expresa las ventas al menudeo manifestadas a las 358 administraciones de la renta del timbre por los establecimientos industriales y comerciales, estuviesen o no exceptuados de dicho impuesto.

Cuadro 3. *Porcentajes del valor total de las exportaciones e importaciones del país, correspondientes a las aduanas de las diferentes zonas**

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	1888-89	1910-11	1888-89	1910-11
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0
Aduanas del Norte	35.6	57.5	39.5	45.7
Aduanas del Golfo	48.2	30.9	48.9	43.7
Aduanas del Pacífico norte	13.3	10.3	9.4	9.2
Aduanas del Pacífico sur	2.9	1.3	2.2	1.4

* Incluye las aduanas marítimas y fronterizas situadas en cada una de las zonas del país.

FUENTES: *Estadísticas económicas del Porfiriato. El comercio exterior de México, 1877-1911*, El Colegio de México, 1960, pp. 466-509.

Los varios estados del centro en los que se combinaba la agricultura, parte de ella de carácter comercial, vinculada al consumo de las principales ciudades, con un cierto desarrollo de las manufacturas en los centros urbanos, alcanzaron niveles de intercambio mercantil más favorables que las restantes entidades típicamente rurales, en que predominaban la agricultura de subsistencia y las artesanías, tanto en el propio centro como en el Pacífico sur. Fueron, precisamente, estas últimas comarcas las que permanecieron casi enteramente al margen del desarrollo de la economía capitalista durante el Porfiriato.

Ya dueñas de poder expedir y recibir embarques en grandes volúmenes, las principales ciudades del país pudieron explotar más eficientemente sus ventajas como centros mercantiles o manufactureros, o como puntos de apoyo de la actividad minero-metalúrgica, la agricultura de exportación o el comercio exterior. Resultaba costeable hacer remesas de productos primarios o manufacturados, materiales para la producción o artículos de consumo final entre distancias cada vez mayores, que dominaban zonas de mercado más amplias; al quedar unidas entre sí, las ciudades se apoyaban mutuamente, y la demanda de cada una de ellas era un nuevo estímulo para la producción o el comercio de las demás.

Los progresos alcanzados por las ciudades mexicanas durante el Porfiriato se reflejan en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Población rural y urbana en México. Censos de 1895 y 1910

	MILES DE HABITANTES		PORCENTAJE DEL TOTAL		TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL 1895-1911
	1895	1910	1895	1910	%
<i>Población total</i>	12 637	15 160	100.0	100.0	1.2
<i>Rural</i> (localidades con 5 mil habs. o menos)	10 085	12 216	79.8	80.0	1.2
<i>Urbana</i> (localidades con más de 5 mil habs.)	2 552	3 034	20.2	20.0	1.2
<i>Urbana en localidades de 5 001 a 20 mil habs.</i>	1 392	1 366	11.0	9.0	-0.1
<i>Urbana en localidades con más de 20 mil habitantes</i>	1 160	1 668	9.2	11.0	2.5

FUENTES: Primer y tercer censos nacionales de población. Tabla elaborada por el Seminario de Historia Moderna de México.

Los progresos de la urbanización se muestran en las localidades con más de 20 mil habitantes, esto es, los principales centros urbanos del país. Entre 1895 y 1910, el número de ellos subió de 22 a 29 y su población conjunta se acrecentó en cerca del 44%, debido a lo cual su importancia relativa dentro del total de habitantes del país pasó del 9.2% al 11% a lo largo de esos quince años.

Hubo, pues, un proceso de crecimiento de las ciudades, vinculado con la especialización de funciones que planteaba el desarrollo económico. Naturalmente, no todas las ciudades fueron afectadas de la misma manera, e incluso algunas de ellas se estancaron o padecieron retrocesos, al cambiar o debilitarse las funciones a que respondían. En conjunto, el desarrollo urbano fue firme en el norte del país, y en algunos casos prodigioso, al expandirse la minería, la agricultura comercial y las manufacturas y contarse con amplias redes ferrocarrileras. En el centro, progresaron ágilmente las grandes ciudades comerciales, que también entraron en una fase de industrialización; pero, en cambio, se debilitaron los centros que dependían de explotaciones mineras en decadencia, o en los que tenían importancia las actividades artesanales, que retrocedieron ante el empuje de la industria moderna asentada en otras localidades. En el Golfo de México, la agricultura comercial, las exportaciones y en menor medida la industria impulsaron el avance de algunas ciudades. En contraste con estas tres zonas, en todas las cuales se establecieron extensas líneas ferroviarias, todos los estados de la costa del Pacífico, lo mismo en la parte norte que en la sur, fueron dotados en menor medida de ferrocarriles, y en ellos el desarrollo urbano fue incipiente durante el Porfiriato. El cuadro 5 presenta un panorama de cómo crecieron las principales ciudades del país entre 1895 y 1910.

Entre las ciudades comprendidas en el cuadro 5, es posible distinguir, aproximadamente, los casos siguientes:

- 1) Las cuatro ciudades del centro del país cuya población creció a

una tasa superior al promedio nacional de 1.2% al año (Aguascalientes, México, Guadalajara y Toluca) constituían primordialmente centros de consumo importantes, con fuerte vida comercial y una actividad manufacturera en muchos aspectos incipiente, pero en conjunto bastante diversificada. El establecimiento de los ferrocarriles favoreció una expansión aún mayor de su vida económica y la creación de fábricas modernas; aumentó su poder de atracción de habitantes del campo, para los que abría nuevas oportunidades el mercado de trabajo de estas ciudades. En cambio, Morelia, Puebla, León y Querétaro (sobre todo estas tres últimas), pese a su tradición como grandes centros comerciales y manufactureros, cayeron en una fase de estancamiento o retroceso demográfico. También recibieron el beneficio de la comunicación ferroviaria, pero se resintieron de la resistencia o falta de aptitud de las artesanías e industrias en pequeña escala a modernizarse, cosa que se vio agravada por las mejores condiciones que ofrecían otras localidades del país para la prosperidad de las nuevas industrias en gran escala, o para servir como centros a mercados regionales más amplios. En estas ciudades se manifestaron síntomas de repulsión de habitantes.

2) La relocalización de la actividad minero-metalúrgica hacia los estados de la frontera norte del país, estimuló el crecimiento de ciudades como Chihuahua, Saltillo y en menor medida Durango, que se convirtieron en los nuevos asientos de esta industria. En cambio, entraron en franca decadencia las ciudades del interior del país situadas en las zonas donde se contrajo fuertemente la minería, sobre todo a causa del agotamiento de los depósitos naturales. El fenómeno fue muy notable en Guanajuato y Zacatecas y también se manifestó en Pachuca y San Luis Potosí.

3) Mérida, corazón de la zona henequenera yucateca, que vivió durante el Porfiriato los años culminantes de su prosperidad económica, y Veracruz, el primer puerto del país, crecieron sobre todo en respuesta a las más amplias funciones que les daba la expansión del comercio exterior.

4) Torreón, al igual que Mérida, fue el centro de un auge agrícola comercial, en este caso el del algodón, producto entonces destinado enteramente al mercado interno. El crecimiento de Torreón se volvió explosivo al establecerse allí un empalme de ferrocarril, en una zona agrícola potencialmente rica. Hacia 1892 era todavía un rancho que no pasaba de 200 habitantes; en 1893 se fundó oficialmente la ciudad, que para 1895 ya albergaba a cerca de 5 mil almas, y en 1910 a más de 34 mil.

5) Monterrey es el caso representativo de una plaza vinculada al desarrollo manufacturero. La creación de ferrocarriles hacia la frontera con los Estados Unidos, la costa del Golfo y el interior del país, fortaleció la posición de la ciudad como centro comercial y le dio bases amplias para ensanchar sus industrias. Orizaba fue un caso semejante, aunque su crecimiento más intenso ocurrió con anterioridad a 1895. Al quedar situada esta ciudad sobre el ferrocarril clave de México a Veracruz, en un lugar donde podía contarse con la fuerza motriz de una buena caída de agua, resultó ideal para establecer fábricas textiles. Hacia 1877 Orizaba tenía unos 14 mil habitantes, que aumentaron a casi 32 mil en 1895 y a 35 mil en 1910. El relativo estancamiento de Orizaba a partir de la segunda mitad del Porfiriato parece estar emparentado con la limitación de sus recursos energéticos.

6) Las dos ciudades importantes de la costa del Pacífico (Colima y Oaxaca) reflejaron las condiciones sustancialmente marginales de esa

región del país respecto al desarrollo general de la economía. Colima logró algún progreso al quedar unida por ferrocarril con el centro de la república y con el puerto de Manzanillo, uno de los principales en aquella costa. Oaxaca siguió siendo una ciudad de mercado artesanal, inmersa en un medio indígena de comunidades casi autosuficiente, en el cual poco influyó el ferrocarril que conectaba con las ciudades de Puebla y México.

El comercio exterior constituyó un factor decisivo para que se consolidaran las nuevas circunstancias en que se desarrollaba la economía nacional, propicias al intercambio y al crecimiento altamente dinámico de la producción. La favorable demanda extranjera de productos primarios, a la cual el país pudo responder con recursos diversificados, de una manera cada vez más amplia, permitió que a lo largo de los treinta y tres años del Porfiriato el monto de las exportaciones mexicanas aumentara en un poco más de seis veces, y las importaciones en cerca de tres veces y media. Entre 1877 y 1911, la exportación por habitante se multiplicó por cuatro y la importación por un poco menos de tres. (Ver el cuadro 6.)

Los cambios ocurridos en la composición del comercio exterior reflejaron las nuevas orientaciones de la economía. Ya hacia finales del Porfiriato las exportaciones de mercancías igualaron en monto a la producción de metales preciosos, que en un principio era predominante (en 1877-1878 esta última constituyó el 65% del monto total exportado). Aparecieron en la lista los metales industriales, y a los productos agrícolas que ya tenían importancia en las remesas al exterior como el henequén, las pieles y las maderas, vinieron a sumarse el café, el ganado, el garbanzo y algunos otros. La demanda externa fue, pues, un factor determinante de la modernización y crecimiento de la minería y la metalurgia y del desarrollo de un sector de la agricultura. Los requerimientos de fuerza de trabajo y de materiales de fabricación nacional en estas actividades fortalecieron el mercado interno para las industrias ligeras, e hicieron posible el desarrollo de nuevas ramas de la producción. Así, por ejemplo, la demanda de explosivos y de piezas de hierro para las minas hizo surgir la primera planta siderúrgica, que también se vio apoyada por las necesidades de material para los ferrocarriles. La agricultura henequenera de Yucatán favoreció a la industria mecánica local, que la proveía de equipos para la desfibración.

Cuadro 5. Ciudades con más de 25 mil habitantes, según el censo de 1910

Zona y localidad	Lugar según su importancia demográfica	Tasa de crecimiento anual, 1895-1910 %	Población en 1910 (miles)
Centro		1.6	968.3
Aguascalientes	9	2.6	45.1
México	1	2.4	471.1
Guadalajara	2	2.4	119.5
Toluca	20	2.0	31.0
Morelia	10	1.1	40.0
Puebla	3	0.5	96.1
León	7	-0.1	57.7
Querétaro	18	-0.3	33.1

Pachuca	12	-0.3	39.0
Guanajuato	14	-0.6	35.7
<i>Norte</i>		2.0	316.6
Torreón	17	13.7	34.3
Chihuahua	11	5.5	39.7
Monterrey	4	3.7	78.5
Saltillo	15	1.9	35.4
Durango	19	1.2	31.8
San Luis Potosí	5	-0.1	68.0
Zacatecas	21	-2.9	25.9
<i>Golfo</i>		3.1	146.3
Orizaba	16	0.7	35.3
Veracruz	8	4.8	48.6
Mérida	6	3.6	62.4
Orizaba	16	0.7	35.3
<i>Pacífico</i>		1.4	63.1
Colima	22	1.9	25.1
Oaxaca	13	1.1	38.0

FUENTE: Primer y tercer censos nacionales de población (1895 y 1910). Tabla elaborada por el Seminario de Historia Moderna de México.

Cuadro 6. Comercio exterior por habitante
(en pesos de 1900-1901)

<i>Año fiscal</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>
1877-1878	4.17	5.01
1895-1894	8.47	5.38
1910-1911	18.90	14.03

FUENTE: Los datos en que se basó el cálculo son: Serie de la población anual de la República, 1877-1911, calculada por el Seminario de Historia Moderna de México, extrapolando las tasas intercensales de los Censos Nacionales de Población de 1895-1900 y 1910. Los datos de comercio exterior son los del *quantum* en exportación y de importación en pesos de 1900-1901 que aparecen en: *Estadísticas económicas del Porfiriato, el comercio exterior de México, 1877-1911*, El Colegio de México, 1960, pp. 45 y 78.

En el capítulo de las importaciones, perdieron mucho terreno los bienes de consumo, sobre todo los manufacturados. Hubo, en este campo, un proceso de sustitución en gran escala, al desarrollarse la producción interna. Este fenómeno se manifestó muy definitivamente en la industria textil, en algunas ramas de la alimenticia y en otras de bienes de consumo. Entre las materias primas, se logró la sustitución plena de las importaciones de algodón, al abrirse en este renglón un buen campo para la agricultura comercial. En conjunto, las materias primas y los bienes de capital acrecentaron su participación en las importaciones del país, del 47% hacia 1889 al 57% en 1910, a medida que crecía el aparato productivo y se construían las estructuras básicas de la economía. Significativamente, sólo un rubro de las importaciones de bienes de consumo creció durante el Porfiriato: los de primera

necesidad (subieron de cosa del 2% del total anual hacia fines de los años ochenta a alrededor del 8% en 1910 y 1911), en lo cual se reflejaba el rezago de la agricultura que producía para abastecer las necesidades de subsistencia de la población. En cambio, las importaciones de bienes de consumo distintos a los de primera necesidad (incluidas entre ellos los manufacturados) redujeron su participación en el total del 51% hacia 1889 al 35% en 1910.

La expansión de las transacciones y del ámbito interno y externo en que se desenvolvían favoreció el aumento de las escalas de operación de las unidades productivas, para lo cual era indispensable que éstas aumentaran su dotación de bienes de capital y modernizaran su técnica. Los medios de pago con que pudo contar el país gracias al crecimiento de las exportaciones y a la entrada de capitales extranjeros, permitieron adquirir en el exterior las máquinas, materiales para construcción, equipos y otros bienes que se requerían. Estos elementos llegaron acompañados de sistemas más eficientes para trabajar, que dependieron, primero, del empleo de motores de vapor a base de carbón de piedra como combustible, y en una fase posterior, de la fuerza motriz de la electricidad. Las grandes innovaciones técnicas aparecieron sobre todo en la minería y la metalurgia y en las industrias de transformación que se desarrollaron en los principales centros urbanos. A esas actividades se asoció, precisamente, el surgimiento de la industria eléctrica, en la primera década del siglo xx, y cuyos primeros pasos databan de los años ochenta. Los 165 mil kilovatios de capacidad instalada con que ya contaba México en 1910 eran sólo un comienzo en el desarrollo de esa fuente de energía. En la distribución geográfica de la capacidad instalada se refleja una correspondencia con las necesidades de las zonas más avanzadas del país (*ver el cuadro 7*). La elevada proporción que tocaba al centro del país se regía por la demanda de la ciudad de México, la cual quedó así librada de la limitación que imponía a su desarrollo la escasez de otros recursos de energía aprovechables.

La progresiva comercialización de la vida económica hizo imperativo que el sistema monetario y bancario se desarrollara a su vez. El uso del dinero para el pago de los jornaleros agrícolas reducidos a servidumbre por deudas restringió la esfera en que se manifestaba el intercambio mediante trueque, propio de las comunidades que desaparecían ante el avance de las haciendas. La relación entre las economías locales y los mercados más amplios, que se establecía por conducto de los comerciantes, fue apartándose cada vez en mayor medida de las formas de cambio directo de productos y del empleo de signos de equivalencia convencionales (como piezas de plomo, cartón o cuero o vales expedidos por los propios comerciantes), y tendió a reposar en el uso del dinero, a medida que aumentaba el volumen de las operaciones y se facilitaba su rapidez. Una temprana necesidad que se planteó fue la de acrecentar las acuñaciones de piezas fraccionarias para el pago de salarios y para facilitar las transacciones menores, para lo que habían tenido que usarse también signos suplementarios. La creciente circulación monetaria, inicialmente compuesta sólo de piezas metálicas, tuvo que responder además a las necesidades del mayor movimiento del comercio exterior, y ello la llevó a sufrir importantes cambios de estructura. Al lado de los pesos fuertes de plata y de las monedas menores del mismo metal o de cobre, que en un principio componían la totalidad de la circulación monetaria, se desarrolló desde comie .zos

de los años ochenta el uso de los billetes, emitidos para los bancos privados, y más tarde, de mediados de los años noventa en adelante, los depósitos a la vista adquirieron una importancia fundamental como medios de pago. En 1910, la moneda metálica constituía el 38% del medio circulante, los billetes otro 38% y los depósitos el 24% (ver cuadro 8).

Cuadro 7. *Distribución geográfica de la capacidad instalada de la industria eléctrica, 1910*

Zonas	% de la capacidad instalada total
<i>República Mexicana</i>	100.0
Zona Centro	80.0
Zona Golfo	10.4
Zona norte	6.5
Zonas Pacífico norte y sur	3.1

El monto de la circulación monetaria, apenas superior a 25 millones de pesos en 1880-1881, subió a 86 millones en 1893-1894 y a 310 millones en 1910-1911, o sea que en treinta años se expandió en más de once veces, mientras que en este periodo el nivel de los precios al mayoreo aproximadamente aumentó sólo en dos veces. El crecimiento de la circulación en pesos por habitante, de \$2.46 en 1880-1881 a \$20.37 en 1911, es un buen indicador de cómo progresó la economía de intercambio durante el Porfiriato. Significativamente, el dinero bancario floreció en las principales plazas del país y en las zonas con mayor desarrollo mercantil, agrícola o manufacturero, y casi no penetró en las comarcas que conservaron su vieja estructura económica.

Cuadro 8. *Composición del medio circulante*

Total	PORCENTAJES DEL TOTAL		
	Moneda metálica fuera de los bancos	Billetes en circulación	Depósitos a la vista
1877-1878 100.0	100.0	—	—
1881-1882 100.0	94.3	5.7	—
1894-1895 100.0	65.6	34.3	0.1
1900-1901 100.0	46.2	45.6	8.2
1910-1911 100.0	38.0	37.6	24.4

Arrastrado a ello por la tradición y por la riqueza de sus depósitos de metal blanco, México mantuvo durante casi todo el Porfiriato un sistema monetario basado en la plata. La depreciación de este metal en

los centros financieros internacionales, fenómeno casi constante en la época, se tradujo en un mecanismo que brindaba protección a las actividades internas, al encarecer los productos de importación, y que rendía una prima en moneda nacional a los exportadores. En 1905, cuando ya había cesado prácticamente la caída en el precio mundial de la plata, y el peso, de estar a la par con el dólar a comienzos del Porfiriato, se hallaba ahora al dos por uno, México entró al sistema del patrón oro, con lo cual la economía del país quedó más vulnerable a los efectos de las oscilaciones de los precios y la ocupación con las naciones industriales.

La creciente fluidez del intercambio y el desarrollo del mercado interno y del comercio exterior volvió imperativa la transformación del régimen fiscal. Ésta habría de echar por tierra el sistema de alcabalas, que encerraba a cada localidad del país dentro de un cerco que las mercancías sólo podían penetrar sufriendo fuerte encarecimiento. Las aduanas interiores resultaban particularmente nocivas para las remesas de largas distancias, en las cuales se sufría la exacción en varias escalas del recorrido. La pugna entre el interés del centro y el de los estados en este campo, que finalmente se resolvió en 1896 con la abolición de las alcabalas, recuerda las luchas de la corriente mercantilista en la Europa del siglo XVIII, encaminadas a unificar a los mercados nacionales. Las más amplias fuentes de tributación que se abrieron para la hacienda pública, gracias al desarrollo general de la economía, facilitaron que se diera este paso. La supresión de las alcabalas produjo un debilitamiento de las finanzas locales y municipales, que no encontraría después una compensación.

La formación de capital

La insuficiencia de los recursos internos para acometer las empresas que planteaba el desarrollo económico del país llevó a los hombres del Porfiriato a abrir de par en par las puertas para que entrara a México el ahorro del exterior. Éste habría de ser decisivo para poder levantar las nuevas estructuras en que se apoyó la economía, como los ferrocarriles y la electricidad, y se conquistaran los altos niveles a que llegarían en la época muchas ramas de la actividad, entre ellas las extractivas. Sin embargo, y ya desde los días de la República Restaurada, el capital nacional desempeñaba un papel bastante dinámico en algunos sectores, sobre todo el comercio y las manufacturas, y dominaba casi totalmente la agricultura; esta circunstancia llegaría incluso a ejercer una influencia sobre la recepción de las inversiones extranjeras.

De hecho, en la economía mexicana de los años setenta del siglo XIX ya tenía sentados sus reales el anhelado empresario capitalista de la revolución liberal, cuya desconfianza de Dios lo llevaba a guardar para otro día, y en cuyas manos la riqueza, según el elogio de Guillermo Prieto, adquiriría la virtud de reproducirse. La presencia de este personaje era casi un milagro, en una sociedad en la que cuando menos las dos terceras partes de sus nueve millones de miembros estaban dispersos en comunidades rurales, poco productivos y prácticamente ajenos al intercambio económico, y en la que el escaso tercio restante, urbano, cercado por la debilidad de los consumos y la falta de comunicaciones, apenas cobijaba a alguien capaz de proponerse innovar los procesos productivos y desafiar riesgos con el fin de que se acrecentara su capital.

Desde luego, la desamortización de los bienes del clero, que fueran uno de los motivos principales de las discordias civiles a las que, al fin, había puesto término al triunfo de la Reforma, venía a transferir el régimen de la propiedad privada, colocándolos en circulación y haciéndolos susceptibles de especulaciones y maniobras mercantiles, a los cuantiosos capitales que, como una masa inerte, se atesoraban sin que la sociedad recibiera otros beneficios que el financiamiento del partido conservador y sus aventuras militares, y tal vez la construcción de algunas iglesias y el mantenimiento de ciertas instituciones piadosas o de caridad. Sin embargo, no todos esos caudales pasaron a poder de ciudadanos emprendedores, que los emplearan para edificar las explotaciones agrícolas modernas, llamadas a transformar el panorama raquíptico del campo mexicano, o para enriquecer el cuadro de la economía urbana con nuevas industrias y servicios.

Más bien los advenedizos de la nueva aristocracia laica pasaron a engrosar en muchos casos las filas de la vieja aristocracia terrateniente, que también recibió su parte generosa de los bienes desamortizados, a los que pronto se incorporaron muchos que habían pertenecido a las comunidades indígenas. La consolidación de la hacienda porfiriana, con sus rasgos de propiedad privada, tendencia a producir para los mercados y empleo del trabajo asalariado, significó un triunfo a medias sobre el viejo estado de cosas. Éste perduró en el peonaje, que restringía la libre movilidad del trabajador agrícola; la explotación extensiva con monopolio territorial y enormes superficies ociosas; en consecuencia, casi nula capitalización y escaso dinamismo de la agricultura dentro de la economía de mercados.

Al explotar el trabajo del peón, al que casi no proporcionaba el auxilio de instrumentos de producción, salvo los más rudimentarios, el hacendado sólo buscaba una "renta segura, perpetua y firme", según las conocidas observaciones de Molina Enríquez. Para ello, reducía el cultivo a lo que cayera dentro de los límites absolutamente seguros, y procuraba abatir los costos escatimando salarios y mejoras, y no por la vía de promover la eficiencia. Ni siquiera las explotaciones que producían géneros de exportación o materias primas para la industria nacional, o que se hallaban cerca de los grandes centros urbanos, escapaban por completo a esta ley general. La preocupación por el prestigio social, y la tendencia muy marcada al consumo suntuario, impedían que el hacendado utilizara su ingreso para hacer inversiones productivas, y socavaban su capacidad para absorber financiamiento que le ayudara a capitalizar su finca y expandir el volumen de sus cosechas.

Tampoco la otra actividad tradicional importante, la minería, presentaba condiciones propicias para generar excedentes que le permitieran transformarse, y menos aún que fueran a fortalecer a otros sectores de la economía, tal como había ocurrido, por ejemplo, en sus años de florecimiento de la última parte de la época colonial. La minería mexicana se limitaba a explotar los metales preciosos, extrayéndolos de las vetas más ricas y menos profundas y utilizando los procedimientos metalúrgicos del siglo xvi. Continuaba moviéndose, en buena medida, con energía animal. Los capitales acumulados en los tiros y socavones de las minas y en los patios, instalaciones y galeras de las haciendas de beneficio, vinculados con las viejas técnicas, y amortizados una y otra vez a lo largo de los siglos que en numerosos casos llevaban de existir, habían perdido toda su eficacia reproductiva. Para reducir los costos de producción de los metales preciosos y desarrollar la explotación de

los industriales, de acuerdo con las exigencias de los tiempos, la minería mexicana necesitaba que se le inyectaran muy fuertes inversiones, con el fin de mecanizar los trabajos extractivos y establecer grandes plantas de fundición y refinación. La falta de capital interno y el atraso de la técnica en el país determinaron que este campo quedara abierto a la iniciativa de los promotores y empresarios extranjeros.

En cambio, los sectores mercantil y manufacturero de la economía evidenciaban cierta vitalidad propia, y síntomas de estar entrando en desarrollo. En ellos ya latían las fuerzas de un capitalismo interno. Entre los dueños de caudales líquidos, algunos de tan reciente data como los días turbulentos de la guerra de Reforma, y del cambio de manos de las propiedades de la Iglesia, no faltaban los que se conformaban con atesorar, prestar con onerosos réditos o remitir sus fondos al ocio y la seguridad de los depósitos en el extranjero. Aun así, algo se había ganado en comparación con la época en que el dinero se mantenía enterrado, sin entrar de alguna manera en la circulación. Los capitales que se estancaban en hipotecas servían indudablemente para fomentar la agricultura, las artes y el comercio. Pero existían también capitalistas con una mentalidad mucho más moderna: no se limitaban a las operaciones ordinarias de comercio, "mercancías por dinero", sino que hacían anticipos a los productores, aceptándoles el pago en especie, tratándose de géneros exportables, o con firme demanda interna, como la planta en pasta, el algodón, el azúcar, el palo de tinte, los cueros, las telas, la harina, el henequén y otros. "Su sistema era el continuo movimiento de su capital y su mira el progreso"; del anticipo y la habilitación a los productores, los comerciantes no tardarán en pasar a la asociación con estos últimos para formar empresas industriales.

La progresiva extensión del ámbito de la economía de mercados favoreció el crecimiento del capital mercantil. Desató este proceso la ruptura de la vieja organización comunal, productora para el autoconsumo, al aplicarse las leyes de desamortización que convirtieron a buena parte de las masas rurales en peones de las haciendas, y determinaron que por lo menos ciertos satisfactores de origen agrícola y manufacturero, que antes se procuraban por sí mismos los campesinos en sus parcelas y en sus artesanías primitivas, debiera proporcionarlos en lo sucesivo una producción capitalista, por la vía del intercambio. Acentuó esta tendencia el desarrollo de las actividades para la exportación, agrícolas y mineras, que hicieron indispensable extender el aparato mercantil de la economía. El fenómeno se redondeó con el establecimiento de los ferrocarriles y la supresión del obstáculo al tráfico económico que significaban las aduanas interiores.

Hasta cierto punto, el nuevo empresario capitalista era un producto autóctono. Un antepasado suyo había sido el fundador del obraje novohispano, que congregó por primera vez en un establecimiento a los artesanos, con sus elementales instrumentos manuales, creando con ello al asalariado fabril. Una corriente precursora más cercana y mejor definida, la personificó Esteban de Antuñano, en la tercera y cuarta décadas del siglo XIX, al introducir en el país la maquinaria textil nueva, creada por la revolución industrial inglesa, y formar las primeras fábricas modernas de hilados y tejidos. Aparecieron entonces agiotistas y comerciantes mexicanos, que hallaron ventajas en invertir sumas considerables en fábricas textiles, en las cuales colocaron parte de sus capitales, aunque sin abandonar las transacciones comerciales y financieras. Pero en parte por hábitos inveterados, y en parte por descono-

cimiento de las nuevas oportunidades que abría el desarrollo y de las técnicas que acompañaban a la moderna actividad económica, el empresario mexicano no solía apartarse de las ramas más probadas y seguras. Entonces, el capitalista o el promotor extranjero habituado al movimiento fabril de Europa o los Estados Unidos, tomaba a su cargo las empresas que “nuestro habitual carácter meticuloso nos presenta revestidas con el ropaje de lo imposible”.

Es evidente que muchos de sus capitalistas le llegaron a México del exterior. Ya desde los días de Antuñano, hubo extranjeros residentes, entre los comerciantes, artesanos y mecánicos experimentados, y aun agentes consulares que se lanzaron a crear fábricas de telas, cigarrillos, papel, loza, vidrio, explosivos y otros productos. Entre las nacionalidades representadas había franceses, ingleses, españoles, alemanes y norteamericanos, cuyo sentido de las oportunidades económicas contribuyó decisivamente a que se formaba una mentalidad capitalista. El caso de este grupo de empresarios extranjeros, cuyos caudales eran en realidad de formación interna, y no ahorros traídos del exterior, y cuyo campo de actividades derivaba hacia la satisfacción de necesidades internas, es claramente distinto de la clásica inversión extranjera directa, orientada principalmente hacia el sector exportador y concebida como una fuente de dividendos para el país de origen de la inversión.

El concurso del capital mercantil de mexicanos y extranjeros residentes permitió acometer desarrollos manufactureros de bastante aliento. Para comenzar, el tránsito de la artesanía a la fábrica, en los hilados y tejidos de algodón y en otras actividades, se realizó en muchos casos gracias al intermediario habilitador, que proporcionaba a los operarios materias primas y fondos de trabajo, hasta que acabaron por crearse establecimientos fabriles nuevos, con los operarios como asalariados. En otros casos, las artesanías simplemente quedaron eliminadas. Las grandes firmas mercantiles compraron y modernizaron fábricas, o fundaron fábricas nuevas, con la finalidad de asegurarse abastecimientos suficientes para su giro, o bien se crearon grandes sociedades anónimas consagradas a la industria. Con el transcurso del tiempo, las inversiones industriales tendieron a crecer, gracias a diversos mecanismos favorables a la acumulación.

Las nuevas actividades capitalistas contaban con un amplio excedente de mano de obra barata, en el cual apoyarse, que se nutría sobre todo del flujo de campesinos hacia las ciudades, y de artesanos desocupados hacia las fábricas. En la fase inicial del Porfiriato, la industria pudo hacer crecer sus utilidades, y acumular recursos para la ampliación de sus inversiones, aplicando una mayor cantidad de trabajo a la misma capacidad instalada con que contaba. En una etapa posterior, la mayor productividad de las fábricas mejor equipadas y más eficientes, que respondían a una demanda interna en crecimiento, y se hallaban en condiciones de mantener casi inmóviles los salarios reales, permitió que se ensancharan los márgenes de ganancia que nutrían la formación de capitales. La industria pudo asimilar por sí sola algunas de las innovaciones técnicas, como la adopción de equipos más modernos, y el empleo de fuentes más costeables de energía motriz, pero en un sentido más amplio hubo de aguardar a que se dotara a la economía nacional de estructuras básicas, como la red ferrocarrilera, los sistemas de comunicaciones y más tarde la industria eléctrica, que le permitieron desplegar su actividad en mayores escalas y en una

situación de costos más ventajosa. Con el tiempo, tendieron a aparecer también los efectos beneficiosos de la aglomeración en los centros hacia los que iba gravitando la localización de las industrias. En un momento dado, el sector manufacturero de la economía, enriquecido a veces con aportaciones del ahorro externo, pudo generar recursos financieros suficientes para acometer nuevas inversiones con las que prosiguió el desarrollo del aparato industrial.

La expansión de los capitales mercantiles y manufactureros favoreció el desarrollo del sistema bancario, en el cual se fusionaron el ahorro interno, de mexicanos y extranjeros avecindados en el país, y aportaciones considerables de recursos del exterior vinculados sobre todo con el comercio de importación y exportación y con los movimientos de las inversiones extranjeras directas. La nueva banca dio mayor fluidez a la circulación y la colocación rentable de los capitales, y facilitó el enlace del mercado mexicano en los grandes mercados financieros del exterior.

El papel del gobierno en el proceso de formación de capitales, mirado desde el punto de vista de su capacidad financiera, fue en un principio bastante precario. "El país —decía Matías Romero— ha sostenido por mucho tiempo guerras civiles para emanciparse del fanatismo, afianzar su independencia y mejorar su condición social y política, y se ha visto obligado también a sostener algunas guerras extranjeras; no pareciera extraño que México no haya podido pagar los intereses de su deuda, ni hacer sus demás gastos con regularidad, y que su crédito dentro y fuera del país haya padecido el correspondiente menoscabo." La consolidación del gobierno federal, la reforma de sus finanzas para ampliar las bases internas de los ingresos y sanear el crédito en el exterior, estaban llamadas a capacitar al sector público para hacer frente a las necesidades de promoción de la economía. Éstas consistían, sobre todo, en el mantenimiento de un clima propicio para estimular el capital privado interno y atraer al externo, y en el desarrollo de obras necesarias (como escuelas, hospitales, puertos, urbanización y saneamiento), sólo realizables con recursos y por la acción del estado. A la restauración de la República por Juárez, México debía el respeto a sus instituciones y su soberanía por los gobiernos extranjeros, y la posibilidad de contar con una administración estable y solvente. Aunque momentáneamente comprometida por la forma irregular en que ascendieron al poder, los hombres del Porfiriato contaban así con una gran ventaja inicial para establecer relaciones diplomáticas normales y dignas con el exterior, organizar la hacienda pública y propiciar la entrada de los capitales extranjeros. Al arreglo de la cuestión política, lo acompañó el ajuste satisfactorio de una deuda externa y, hechas estas dos cosas, México pudo acudir a los centros financieros del mundo a colocar valores públicos y privados y, en general, quedaron abiertas las puertas para la entrada al capital europeo y norteamericano.

Si los capitales del exterior jugaron un papel importante para complementar al ahorro interno, en las fases iniciales de la expansión incluso de los grandes países industriales, menos podían dejar de tenerlo en México, donde eran tan débiles los recursos propios disponibles, en particular frente a la magnitud de lo que se requería tan sólo para construir los ferrocarriles y modernizar la actividad minera. México podía compararse con una mina riquísima, cuyo dueño carecía del capital necesario para trabajarla. Por grande que fuese la riqueza del yacimiento, ésta no podría aprovecharse mientras no se le extrajera

del seno de la tierra. Dijo Romero:

Esta nación... contiene en su suelo inmensos tesoros de riqueza agrícola y minera, que ahora no puede explotar por falta de capitales y vías de comunicación... construidas éstas, esos tesoros serán utilizables no sólo para pagar el costo de las vías de comunicación, sino para hacer rica y feliz a la República. Si el dueño de la mina, por no contar con el capital indispensable para explotarla, ni tener en su caja las cantidades necesarias, se abstiene de tomarlas a crédito, nunca saldrá de la penuria en que se encuentra.

Sediento el país de capitales del exterior, éstos por su parte se hallaban prestos a colocarse en México. Sobre el trasfondo de una plétora de dinero motivada por el auge de las manufacturas y la consiguiente expansión del comercio, se percibía en los grandes países industriales del último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, el estímulo de las mayores ganancias que podían obtenerse en las "inversiones exóticas" y crecía en ellos el interés por las zonas subdesarrolladas del mundo como fuentes de materias primas y mercados donde colocar productos manufacturados. México contaba con importantes reservas de recursos naturales, sobre todo mineros y en menor medida agrícolas, que podían explotarse ventajosamente, y las necesidades de su transformación económica abrían cauces atractivos para colocar fondos, sobre todo en valores del gobierno, empresas ferrocarrileras y de energía eléctrica y en diversos servicios. En los primeros tiempos del Porfiriato, hacia 1884, las inversiones extranjeras en México ascendían apenas a unos 110 millones de pesos. Para el último año, su monto se elevaba a 3 400 millones de pesos, distribuidos por campos de colocación en la forma que muestra el cuadro 9

Cuadro 9. *Distribución por campos de colocación de las inversiones extranjeras en México. Año de 1911*

Concepto	% del total
<i>Total</i>	<i>100.0</i>
Ferrocarriles	33.2
Industrias extractivas	27.1
Minería y metalurgia	24.0
Extracción y refinación del petróleo	3.1
Deuda Pública	14.6
Comercio y bancos	8.5
Bancos	4.9
Comercio	3.6
Electricidad y otros servicios públicos	7.0
Explotaciones agropecuarias y forestales	5.7
Industria de transformación	3.9

Al actuar específicamente en México, el capital europeo y el norteamericano siguieron en esencia la misma dirección, aunque mostraron sesgos diferentes. Las inversiones europeas constituyeron el 62% de las inversiones extranjeras totales en el país en 1911, y las de ciudadanos de los Estados Unidos el 38% restante. Los norteamericanos eran

todavía una nación deudora, cuyo desarrollo la obligaba a buscar financiamiento externo, esto es europeo, para expandir sus propias industrias y servicios. México encerraba la posibilidad de una economía complementaria, abastecedora y consumidora de su vecino del Norte, a la cual acudía la empresa norteamericana, en "conquista pacífica", a caza de las nuevas oportunidades, en muchas ocasiones llevando en la bolsa fondos, o la promesa de fondos, que en última instancia procedían de la otra orilla del Atlántico. Esas oportunidades aparecían sobre todo en las industrias extractivas y en los ferrocarriles. Para el europeo, y en especial para los ingleses y los franceses, que juntos poseían el 90% de las inversiones procedentes del Viejo Mundo en México, este país era sólo uno dentro del planeamiento más general que buscaba "tierras de inversiones" para los excedentes de capital, y zonas en las cuales poder ampliar el ámbito del comercio metropolitano. A diferencia del capital norteamericano, el europeo diversificaba sus campos de interés como inversionistas (*ver el cuadro 10*).

Cuadro 10. *Distribución por campos de colocación de las inversiones europeas y norteamericanas en México. Año de 1911*

<i>Concepto</i>	PORCENTAJES DEL TOTAL	
	<i>Inversiones europeas</i>	<i>Inversiones norteamericanas</i>
<i>Total</i>	100.0	100.0
Ferrocarriles	28.2	41.4
Industrias extractivas	18.1	41.8
Deuda pública	20.8	4.6
Comercio y bancos	11.6	3.3
Electricidad y otros servicios públicos	10.7	1.0
Explotaciones agropecuarias y forestales	5.4	6.3
Industria de transformación	5.2	1.6

En varios de los campos a los que penetró la inversión extranjera en México durante el Porfiriato, las aportaciones del capital nacional fueron insignificantes. Así ocurrió definitivamente tratándose de las industrias extractivas y de la electricidad y los servicios públicos. A la magnitud de los recursos necesarios, inalcanzables para el ahorro interno, se sumaba la necesidad de importar las técnicas y formas de organización que en el país apenas se comenzaba a entrever. En los ferrocarriles aconteció algo parecido, si bien en la formación de éstos tuvieron su parte los caudales públicos, por la vía de los subsidios y las subvenciones del gobierno a las empresas extranjeras concesionarias, que llegaron a representar en promedio entre un 15 y un 18% de los costos de construcción. De los 161 millones de pesos a que ascendieron en total las subvenciones oficiales para el establecimiento de los ferrocarriles durante el Porfiriato, las líneas hechas con capital mexicano absorbieron 52 millones, la mayor parte de los cuales (35 millones) correspondió a la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, propiedad del gobierno. La línea más importante de las treinta y

cuatro hechas por empresas privadas mexicanas fue el Ferrocarril de Hidalgo, con escasos 200 kilómetros de desarrollo. Por otra parte, ante el peligro de que el capital extranjero consolidara las principales líneas ferroviarias en sus manos, lo que habría dado a éste una posición clave en la economía nacional, en 1908 el gobierno optó por crear una nueva empresa, con el control del 60% de la longitud de las rutas de todo el país, y en la cual suscribió el 51% del capital social, que ascendía a 460 millones de pesos.

También en el rubro de bancos la inversión extranjera aportó casi la totalidad de los capitales (se calcula que el 94%), aunque una parte de ellos no procedía directamente del ahorro externo, sino de fondos acumulados en el propio país, en empresas mercantiles y manufactureras, por los propios inversionistas extranjeros. En general, los grandes establecimientos de comercio fundados en el país por la empresa europea, y más tardíamente por la norteamericana, fueron fuente de formación de capitales que luego desbordarían hacia otros sectores de la actividad económica. En la industria textil, por ejemplo, la mitad de la inversión francesa en las ocho fábricas más importantes procedía directamente de recursos metropolitanos traídos del país, y el resto eran reinversiones de fondos captados en México. En esas fábricas, el capital mexicano participaba con un 20%. Las combinaciones de nuevo capital del exterior, recursos internos de las empresas extranjeras y fondos de mexicanos hicieron surgir algunas de las grandes industrias creadas en México en la época, como la siderúrgica. Eran predominantes los caudales mexicanos en las industrias de alimentos y bebidas, como la azucarera, vinculada a las grandes haciendas, la de harinas, la de vinos y otros. Todo el sector tradicional de la economía (pequeño comercio, artesanías y la mayor parte de la agricultura) pertenecía a mexicanos. En la agricultura, el capital extranjero sólo asomó a través de algunos latifundios ganaderos en el Norte, y de plantaciones de algodón, hule, caña de azúcar y café, sobre todo hacia la última década del Porfiriato.

Finalmente, en las colocaciones de fondos extranjeros en títulos de la deuda pública mexicana, se entretejían consideraciones sobre la rentabilidad de las emisiones (bien garantizadas en la época), prestigio político del país acreedor en el deudor y un interés en la estabilidad y la eficiencia del gobierno de este último. Al solventar viejos pasivos en el exterior (que databan desde los primeros días de la vida independiente del país) y poner en orden sus gastos en cuenta corriente, el régimen del Porfiriato pudo crearse además bases para acometer inversiones propias de cierta importancia (para tender la red telegráfica, acondicionar puertos, construir escuelas y centros asistenciales, etc.), a lo cual lo ayudaban sus mayores ingresos derivados de la expansión de las diversas ramas de la actividad interna y del comercio exterior. En el gasto del gobierno federal, las inversiones públicas tendieron a adquirir una importancia creciente; su monto anual medio aumentó de un millón de pesos al principiar el Porfiriato a 10 millones al final y la parte que absorbieron de los egresos públicos totales pasó del 6 al 10%.

La mano de obra

Si eran escasos los capitales con que contaba el país para las diversas empresas de su desarrollo económico, la mano de obra, en cambio, abundaba. Todas las ramas de la economía que crecieron y se moder-

nizaron: las actividades minerometalúrgicas, las industrias manufactureras y los transportes y otros servicios, encontraron mano de obra suficiente, ya fuese entre los artesanos de las ciudades, o entre la población rural dedicada a la agricultura o a otras ocupaciones. Sólo se presentaron en la época fenómenos de escasez de fuerza de trabajo circunscritos a dos tipos de situaciones: por una parte, en algunas regiones poco pobladas del país surgieron nuevas fuentes de actividad económica, sobre todo en la minería y en la agricultura comercial, para las cuales no había una oferta local de brazos de la cuantía apropiada, y esto determinó inmigraciones de jornaleros de otros lugares del país cuyas condiciones eran menos dinámicas, de suerte que hubo algunos reacomodos internos entre focos de atracción y de repulsión demográfica. Por otra parte, en los niveles altos de la escala de las ocupaciones, fallaba la oferta interna en rubros como los profesionistas y técnicos y diversas especialidades de obreros calificados, y esto indujo una modesta entrada de extranjeros. Los mexicanos asimilaban con presteza las nuevas técnicas de trabajo, y no tardaron en surgir presiones para desplazar a los extranjeros, sobre todo en los niveles intermedios de aptitud, como aconteció en el caso de los ferrocarriles. Fuera de esas excepciones, la situación se caracterizaba por exceso de brazos, y de esto se seguía que, en el nivel inferior de la escala ocupacional, el país perdiera habitantes que trasponían sus fronteras, temporal o definitivamente, muchas veces para ir a engrosar las crecientes comunidades mexicanas allende el río Bravo. Dentro de tales condiciones, México no podía atraer colonos de otras latitudes en grandes números, y los intentos que a pesar de ello hubo durante el Porfiriato produjeron naturalmente frutos insignificantes.

La abundancia de mano de obra llegó incluso a ejercer una fuerte presión sobre los mercados de trabajo, en particular hacia la última década del Porfiriato. Los brazos desocupados o subocupados en el campo que emigraban hacia las ciudades se sumaban en éstas a los artesanos sin trabajo, y casi nunca tenían una oportunidad, debido a que el desarrollo de las manufacturas y los servicios no era suficiente para absorberlos, y esto motivaba una depresión en el nivel de los salarios y lesionaba el bienestar de la población. Un efecto de la oferta de fuerza de trabajo, excesiva frente en los requerimientos del sistema económico, fue el de desalentar las innovaciones y el empleo de bienes de capital más eficientes en los procesos productivos, circunstancia que se hizo notable en la agricultura. Ello explica también que se mantuvieran en pie actividades artesanales, frente a la competencia de la industria moderna, a base de la increíble privación de quienes las practicaban.

Los datos contenidos en el cuadro 11 dan un punto de partida para explorar estos fenómenos. Entre 1895 y 1910, la fuerza de trabajo creció al mismo ritmo, del 1.2% al año, que la población total del país; la proporción representada por la primera dentro de la segunda permaneció casi igual, en torno al 36%; a lo largo de esos quince años. La fuerza de trabajo en la agricultura creció un poco más aceleradamente que en las manufacturas y los servicios, de suerte que la participación de la primera en la ocupación total tendió a hacerse ligeramente mayor: del 64% en 1895 pasó a casi el 65% en 1910. Las cifras permiten distinguir, en realidad, dos etapas bien diferenciadas en el desarrollo de la población y de la ocupación: hasta 1900, ambas crecen más ágilmente que con posterioridad; dentro de la segunda, las actividades manufactureras y los servicios muestran más pujanza que la agricultura, al contrario de lo

ocurrido después. Tal pareciera que la situación demográfica y ocupacional del país se deterioró hacia el cambio de siglo.

Amerita desde luego algunas consideraciones el hecho de que, conforme a las cifras censales, el crecimiento de la población total del país, a razón del 1.5% al año en el periodo 1895-1900, bajara al 1.1% anual en el decenio que siguió. Las salidas de habitantes, principalmente hacia los Estados Unidos, tuvieron una influencia, aunque moderada, sobre este fenómeno: se sabe que el número de mexicanos residentes en el país vecino del Norte aumentó de casi 78 mil en 1900 a más de 220 mil en 1910, mientras que el total de extranjeros en México pasó entre esos años de 57 mil a cerca de 116 mil. Esto indica que México padeció una pérdida neta, resultante de los movimientos migratorios, de más de 20 mil habitantes en 1900 y de más de 105 mil en 1910, equivalentes, respectivamente, al 0.14% y al 0.69% de la población censada en esos dos años. México presentaba una tendencia a la repulsión demográfica, aunque no muy intensa.

Pero la explicación de más peso radica en un menor crecimiento natural de la población, asociado a una tasa de mortalidad un poco más alta. Es difícil hallar evidencia estadística de este fenómeno, si bien algunos datos y observaciones de la época llevan a admitirlo. Es de señalarse, desde luego, que los coeficientes sobre el número de personas muertas por cada millar de habitantes, que resultan de las cifras consignadas en los *Anuarios* de Peñafiel, muestran una tendencia a aumentar desde los últimos años del siglo XIX: de 31 de 1895 a 34 en 1898 (año que tal vez marcaría el cambio en la tasa de crecimiento demográfico), y luego de más de 31 hasta 33 entre 1900 y 1910 (ver el cuadro 12).

Tal parece que entre 1895 y 1900 aumentaron los coeficientes de mortalidad por enfermedades infecciosas, contagiosas y virulentas, por desnutrición y por males de los sistemas nervioso y respiratorio, y que con posterioridad siguieron estando altos, o por lo menos no volvieron al nivel de 1895. González Navarro estima que entre 1895 y 1910 el promedio de vida, o expectativa media de vida, descendió de 31 años a 30 y medio para todo el país. La mortalidad infantil, de 305 al millar en 1895, subió a 335 en 1900. Los pocos datos que se conocen anteriores a 1895 sugieren que las condiciones de vida de la población fueron en conjunto menos desfavorables entonces que con posterioridad. Sólo para citar un ejemplo, la mortalidad en el estado de Veracruz fue de 22 por millar en 1877, subió a 28 en 1881 y se mantuvo en torno a 30 en los lustros que siguieron.

De manera significativa, los coeficientes de mortalidad se mostraban más altos en el centro del país, cuya densidad de población era mayor, que en las costas y en el Norte. También aparecían más elevados en las aglomeraciones urbanas que en el campo. En la ciudad de México, por ejemplo, el coeficiente de muertos por millar de habitantes fue de 43 en 1910; el control sanitario urbano lo había hecho bajar respecto a su nivel de 50 en 1900, pero era de todas maneras uno de los más altos del país.

Varias circunstancias guardan relación con estos fenómenos. Ante todo, la ruptura de las comunidades indígenas, cuyas tierras pasaron a formar parte de las haciendas, y cuyos miembros quedaron reducidos a peonaje, determinó que disminuyera la producción de granos alimenticios, y que con ello desmejoraran los niveles de nutrición. En 1895 decía el médico Orvañanos:

Cuadro 11. Crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo en México

	1895		1900		1910		Tasas de crecimiento anual %			
	Miles de personas	% de los ocupados	Miles de personas	% de los ocupados	Miles de personas	% de los ocupados	1895-1900	1900-1910	1895-1910	1910-1910
<i>Población total</i>	12 632.4	—	13 607.3	—	15 160.4	—	1.5	1.1	1.1	1.2
<i>Fuerza de trabajo</i>	4 441.9	100.0	4 819.2	100.0	5 272.1	100.0	1.6	0.9	0.9	1.2
<i>Sector agropecuario</i>	2 977.8	67.0	3 182.6	66.0	3 592.1	68.1	1.3	1.2	1.2	1.2
<i>Industrias</i>	691.1	15.6	798.5	16.6	795.4	15.1	2.9	-0.1	-0.1	0.9
<i>Extractivas</i>	88.5	2.0	107.3	2.2	104.1	2.0	3.9	-0.6	-0.6	1.1
<i>Transformación</i>	553.0	12.4	619.3	12.9	606.0	11.5	2.3	-0.2	-0.2	0.6
<i>Construcción</i>	49.6	1.2	63.0	1.3	74.7	1.4	4.9	1.7	1.7	3.0
<i>Combustión y energía</i>	—	—	8.9	0.2	10.6	0.2	—	—	—	—
<i>Servicios</i>	773.0	17.4	838.1	17.4	884.6	16.8	1.6	0.5	0.5	0.9
<i>Comercio</i>	249.6	5.6	261.5	5.4	293.8	5.6	0.9	1.2	1.2	1.1
<i>Transportes</i>	55.7	1.3	59.7	1.2	55.1	1.0	1.4	-0.8	-0.8	-0.1
<i>Técnicos y profesionistas</i>	112.2	2.5	137.2	2.9	146.6	2.8	4.1	0.6	0.6	2.1
<i>Empleados privados</i>	22.7	0.5	33.9	0.7	83.4	1.6	8.4	9.4	9.4	9.1
<i>Empleados públicos</i>	26.3	0.6	25.2	0.5	27.7	0.5	-1.0	0.9	0.9	0.3
<i>Fuerzas armadas</i>	33.2	0.7	38.6	0.8	36.7	0.7	2.2	-0.5	-0.5	0.7
<i>Sirvientes</i>	273.3	6.2	282.0	5.9	241.3	4.6	0.6	-1.5	-1.5	-0.8

FUENTE: Censos nacionales de población de 1895, 1900 y 1910. Elaboraciones del Seminario de Historia Moderna de México. Se excluye el renglón de actividades insuficientemente especificadas, pues comprende a un elevado número de personas no pertenecientes a la población económicamente activa.

Cuadro 12. *Mortalidad en México*

Años	Fallecimientos por cada millar de habitantes
1895	31.0
1898	34.2
1901	32.3
1904	31.2
1907	31.9
1910	33.2

FUENTE: Datos calculados con base en las series sobre mortalidad en la República Mexicana publicados por A. Peñafiel en: *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, correspondiente a 1900 y 1907.

[La mortalidad] aumenta en razón directa de la altura sobre el nivel del mar, porque a medida que vivimos más alto somos más endebles porque nuestros organismos trabajan más. Esto tiene también su importancia por causa de la escasez de cereales. . . se ha visto muchas veces. . . que la mayor parte de las epidemias han sido precedidas por años de malas cosechas.

Y en efecto, el aumento de la tasa de mortalidad hacia 1897 y 1898 coincidió con malas cosechas de maíz. Pero éstas, además, fuera de sus oscilaciones occidentales, tendieron a mantenerse en un nivel estacionario en los años que siguieron: los hacendados no mostraban interés en acrecentarlas, y el país se veía obligado a cubrir su creciente déficit de maíz, por lo menos en parte, mediante importaciones. Esto se tradujo en una disminución del consumo aparente de maíz por habitante de alrededor de 150 kilogramos hacia 1895 a cosa de 140 hacia los últimos años del Porfiriato.

En las haciendas, el nivel de vida de los peones era inferior al que habían gozado en sus comunidades, donde se abastecían por sí propios de muchos de los satisfactores fundamentales, y disponían de mejores moradas. Las chozas de los peones, se leía en un documento del Congreso Católico de Tulancingo, en 1904, estaban “en pésimas condiciones higiénicas”; además:

...la miseria de los peones, producto de su escaso salario, sus faltas al trabajo, la embriaguez, la usura al por mayor que los explota, y otras varias causas explican la mortalidad de los niños. . . Decimos que probablemente esta es la causa principal de la mortalidad infantil, porque hemos observado que las familias de los ayudantes y de los mayordomos que no están en la miseria son más numerosas

La sumisión a peonaje de las masas rurales durante el Porfiriato no acarreó el descenso absoluto de la población, como el que ocasionaron las reducciones y encomiendas a raíz de la conquista española, en el siglo XVI, pero sí hizo disminuir su ritmo de crecimiento.

Las condiciones en los centros urbanos eran sumamente desfavorables “por la aglomeración de individuos en espacios limitados, circunstancia que contribuye en mucho para el desarrollo de las epidemias, para el mantenimiento en las endemias y para la transmisión de las enfermedades infectocontagiosas”, escribía en 1899 *El Imparcial*. Estas condiciones castigaban duramente a quienes se veían desplazados del campo y buscaban ocupación en las ciudades, movimiento que se acen-

tuó en el último decenio del Porfiriato. El malestar social resultante de las escasas oportunidades de trabajo se reflejaba, entre otras, en niveles altos de mortalidad.

En la distribución por edades de la población, que prácticamente no sufrió alteraciones entre 1895 y 1910, las personas menores de quince años representaban una proporción muy alta, el 42% del total de habitantes; en cambio, las personas mayores de 65 años integraban una fracción pequeña, el 2.4%. Se reflejaba en esto la corta expectativa de vida de los habitantes. A los grupos de edades comprendidos entre 16 y 65 años, en los que se reclutaba el grueso de las fuerzas de trabajo, pertenecía un poco más del 55% de la población.

Cuadro 13. *Distribución por edades de la población mexicana, 1910*
(en miles de habitantes)

Grupos de edades	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	15 160	100.0	7 504	100.0	7 656	100.0
Hasta 15 años	6 375	42.0	3 255	43.4	3 120	40.8
16 a 65 años	8 423	55.6	4 066	54.2	4 357	56.9
más de 65 años	362	2.4	183	2.4	179	2.3

FUENTE: *Censo de población de 1910.*

Cuadro 14. *Relación entre la población en edad de trabajar y la fuerza de trabajo, por sexos. Censo de 1910*

	Total	Hombres	Mujeres
A. Población total entre 16 y 65 años (miles)	8 423	4 066	4 357
B. Fuerza de trabajo (miles)	5 272	4 658	614
C. Diferencia de A respecto de B (miles)	3 151	-592	3 743
D. B como % de A	62.6%	114.6%	14.1%

FUENTE: *Cuadros 11 y 13.*

La elevada proporción del total de habitantes cuya edad era de 15 o menos imponía una fuerte carga de familiares dependientes sobre las espaldas de las personas colocadas entre los 16 y los 65 años de edad. Un método para aliviar esa carga consistía en poner a trabajar a los niños desde fechas muy tempranas de su vida, con lo cual la familia podía procurarse ingresos adicionales. El fenómeno se hallaba muy extendido en el campo, pero no era ajeno a las actividades urbanas. Los menores salarios que podían pagarse a los niños determinaban que en ocasiones los empresarios prefirieran a éstos sobre los operarios adultos. Otro efecto apreciable de la elevada proporción que representaban los dependientes respecto de los económicamente activos era que

las personas de mayor edad continuaban trabajando después de los 65 años, máxime que se desconocía en la época cualquier forma de seguridad social.

La cuantía de la fuerza de trabajo masculina excedía casi en el 15%, o sea en cerca de 600 mil personas, al total de hombres entre los 16 y los 65 años de edad: esto refleja la presencia de niños, y en menor medida de ancianos, ocupados en los diversos sectores en la actividad económica. El cuadro también permite ver cómo pocas mujeres en edad de trabajar, sólo el 14%, desempeñaban tareas remuneradas. Conforme al censo de 1910, las mujeres constituyeron apenas el 11.6% de la fuerza de trabajo total del país, distribuidas como sigue entre los grandes sectores ocupacionales:

Cuadro 15. Número de mujeres en la fuerza de trabajo por sectores en ocupación

Sector	Mujeres ocupadas (miles)	Participación en el sector %
Total	613.8	11.6
Agropecuario	65.8	1.8
Industria	195.9	24.6
Servicios	352.1	39.8

FUENTE: Censo de 1910.

Cabe también relacionar la mayor lentitud en el crecimiento de la población mexicana a partir de los dos o tres años últimos del siglo XIX con lo acontecido a la fuerza de trabajo, cuya tasa de aumento, del 1.6% al año hasta 1900, bajó posteriormente al 0.9% anual (ver el cuadro 11). Es de pensarse, en efecto, que las menores facilidades para encontrar una oportunidad de ocupación remunerada actuaran en forma adversa al desarrollo de la población. La existencia de una presión desfavorable la indica el hecho de que entre 1900 y 1910 la proporción de la población total que estaba incorporada a la fuerza de trabajo disminuyera ligeramente, del 35.4% al 34.8% mientras que hasta 1900 había aumentado un poco respecto a 1895, en que fue del 35.2%. La índole de los fenómenos ocurridos se refleja en el comportamiento de los principales sectores ocupacionales. Significativamente, el que creció más de prisa hasta 1900, o sea el industrial, no sólo se desaceleró después más que ninguno otro, sino que fue el único que disminuyó su cuantía en términos absolutos. También los servicios sobrepasaron primero en velocidad de desarrollo a la agricultura, pero de 1900 en adelante cayeron a la zaga de ésta. En cambio, en los últimos 10 años la ocupación en la agricultura aumentó a un mayor ritmo que en ningún otro sector (ver el cuadro 11).

La fuerza de trabajo industrial aumentó en el 15% entre 1895 y 1900, pero entre este último y 1910 se redujo en menos del medio por ciento, o sea que se mantuvo prácticamente estacionaria. La rama que

se mostró más dinámica fue la construcción, cuyo personal aumentó en el 27% hasta 1900 y en el 18% de allí a 1910, cosa que parece evidente, ya que el ensanchamiento de las instalaciones productivas en los diversos sectores de la economía y el progreso de las ciudades implicaban mayores necesidades en el campo de la construcción. El grupo de ocupados en la rama de combustibles y energía, antes confundido en los censos dentro de diversos campos de actividad, aparece diferenciado en 1900 y entre ese año y el de 1910 su número crece en 20% como consecuencia, principalmente, del desarrollo de la industria de la energía eléctrica, asociada a una de las grandes transformaciones técnicas que sufrió el país en el último decenio del Porfiriato. La fuerza de trabajo en las industrias extractivas aumentó 21% entre 1895 y 1900, lo cual coincidió con la etapa más favorable de la expansión de la minería, pero luego se presentó una disminución del 3% entre 1900 y 1910, atribuible a la contracción de esta actividad ocasionada por el debilitamiento en la demanda externa para los metales en los últimos años del Porfiriato, que entre otras cosas, motivó el cierre de las explotaciones mineras menos eficientes. El caso de las manufacturas se presenta más complejo. Desde luego, el establecimiento de empresas modernas creaba nuevos empleos, pero al mismo tiempo en algunas ramas colocaba en crisis a las unidades que operaban con técnicas anticuadas o en pequeñas escalas, y era así motivo de desocupación. Entre 1895 y 1900 el personal ocupado en las industrias de transformación se acrecentó en el 12%, lo cual parece indicar que el primer efecto fue entonces más intenso que el segundo. La información disponible sugiere que esto fue lo que aconteció realmente, y que además el amplio complejo de las artesanías pudo componérselas en considerable medida para subsistir al embate de las nuevas fábricas. En cambio, entre 1900 y 1910 el personal ocupado en las manufacturas se redujo en el 2%, lo cual vino a corresponder con la crisis que sufrió la industria, al presentársele dificultades en el mercado interno en esa etapa. Ello no sólo le quitó empuje al sector moderno de las manufacturas, sino que acentuó la crisis de las artesanías.

Tal es lo que puede observarse, por ejemplo, en el caso de la industria textil. Entre 1895 y 1900 el número total de hilanderos y tejedores disminuyó de 60 mil a 52 mil; la pérdida de empleos la resintió el grupo artesanal, que se redujo de 41 mil a 26 mil, mientras el ocupado en las fábricas aumentaba de 19 mil a 26 mil. En el decenio 1900-1910 las fábricas aumentaron su personal a 32 mil, mientras las artesanías quedaban reducidas a sólo 8 mil operarios. O sea que el número de trabajadores textiles ocupados disminuyó en 8 mil entre 1895 y 1900 y en 12 mil más en los diez años siguientes, todos ellos pertenecientes a las artesanías. Procesos semejantes ocurrieron en otras ramas industriales, como la del tabaco, la química y el cuero: la creación de empresas fabriles modernas desplazó a los pequeños talleres, con la consiguiente baja en el número del total de ocupados. Esta tendencia pareció volverse más pronunciada a partir del comienzo del nuevo siglo, cuando la pérdida de impulso del desarrollo manufacturero del país acentuó los problemas que afectaban a las actividades artesanales.

Al comparar la situación de 1895 con la de 1910, la fuerza de trabajo ocupada en la industria de transformación muestra en total un crecimiento del 9%, inferior al de la agricultura y los servicios, que estuvo regido en lo fundamental por las más amplias necesidades de mano de obra en actividades que surgieron por primera vez en el país, o que

entraron en franca expansión, teniendo un elemento artesanal débil que absorbieron rápidamente, como la madera, las artes mecánicas, la fabricación de productos metálicos, la del cemento, la del vidrio y la loza y otras.

El crecimiento del personal ocupado en los servicios, más rápido hasta 1900 que en posterioridad, reflejó fenómenos semejantes que los que afectaron a las manufacturas: la expansión general de la economía en los años noventa y las manifestaciones depresivas al comenzar el nuevo siglo. En varios de los distintos grupos de ocupación comprendidos en este sector se reflejaron las mayores necesidades de mano de obra de una economía que tendía a comercializarse y hacerse más compleja: así lo indican los casos de los técnicos y profesionistas, que aumentaron en el 30% entre 1895 y 1910; el de los empleados privados, que creció en más de tres veces y medio, y el de los dedicados al comercio, que aumentó en el 18%. Los empleados del gobierno y las fuerzas armadas se acrecentaron en menor medida (el 5 y el 10% respectivamente). El personal dedicado a los transportes decreció ligeramente; el cambio revolucionario provocado por el establecimiento de los ferrocarriles, que desplazó a los sistemas de tracción animal, explica este fenómeno. Por último, el grupo de los sirvientes, comparativamente numeroso debido a la baratura de la fuerza de trabajo, y formado principalmente por mujeres contratadas en las casas de las familias acomodadas, ricas y de la clase media, tendió a disminuir (bajó en el 12% entre 1895 y 1910) y debido a la pérdida de importancia que padece esta función a medida que la economía muestra síntomas de desarrollo (*ver el cuadro 11*).

El hecho de que la cuantía de la mano de obra dedicada a la agricultura creciera más aprisa que la dedicada a la industria y los servicios de 1900 a 1910 refleja un grave problema en el desarrollo económico del país en esa época, que tenía graves repercusiones en los mercados de trabajo. En conjunto el crecimiento de las actividades urbanas no llegó a ser dinámico hasta el punto de alterar la estructura de empleo de la fuerza de trabajo, condicionada por el predominio de la actividad agropecuaria. Incluso, la proporción del total de brazos ocupados que absorbía esta última aumenta del 66% en 1900 a 68.1% en 1910, después de haber sido del 67% en 1895. Lejos de que las ocupaciones secundarias y terciarias brindaran una salida a las personas desocupadas o subocupadas en el campo, el número de éstas se acrecentaba, y el desplazamiento de brazos ociosos hacia las ciudades, donde no había suficiente demanda para ellos presionaba desfavorablemente sobre los mercados de trabajo.

Coincidiendo con el aumento más acelerado de la fuerza de trabajo que de la población total aproximadamente hasta 1900, y menos acelerada en el decenio siguiente, los salarios reales cayeron de una tendencia bien definida a aumentar a otra, igualmente clara, de descenso. Al parecer, el mercado de trabajo, que reflejaba primero la creciente demanda de mano de obra de la economía, vino a regirse después por una oferta de brazos superior a las oportunidades de empleo remunerado que existían. En realidad, el salario mínimo en términos reales (según su poder adquisitivo de 1900) subió hasta 1898, en que llegó a 39 centavos diarios, en comparación con 31 1/2 centavos en 1877: se había elevado en un 20%; en cambio, en 1911 fue de 30.3 centavos: había bajado en un 7% respecto a 1877. Naturalmente, tanto en la etapa de alza como en la de baja se presentaron oscilaciones, debidas a

efectos transitorios de la escasez de la oferta (como en 1892, año de malas cosechas) o de la relativa abundancia (como en 1903), de los bienes de consumo, sobre el nivel general de los precios y sobre el poder adquisitivo de los salarios (*ver el cuadro 16*).

A lo largo del periodo que terminó hacia 1898, la necesidad de reclutar fuerza de trabajo se hizo sentir prácticamente en todas las ramas de la producción. Apareció más señalada en la industria minera, en la que debían resolverse dos problemas especiales: contar con operarios capacitados para aplicar las técnicas más modernas de extracción y beneficio de los minerales (desconocidos para los barreteros y peones de las antiguas haciendas de beneficio), y satisfacer las necesidades de mano de obra en las explotaciones mineras del norte del país, en las que se contaba con pocos brazos, mientras que en las del centro, que entraron en decadencia por el agotamiento de las vetas aprovechables, el personal sobraba. El mayor grado de capacitación que se exigía a los operarios mineros, y la necesidad de atraer a éstos a los centros mineros en desarrollo, se tradujeron en un firme aumento de los salarios. Este proceso se vio estimulado por la mayor productividad de la industria, lo cual le dio una ventaja considerable frente a las actividades tradicionales, sobre todo las rurales, con las que tenía que competir para asegurarse el uso de la mano de obra. Incluso en el primer decenio del nuevo siglo, los salarios mineros aumentaban más que los industriales y los agrícolas.

También los salarios industriales se comportaron en forma más dinámica que los agrícolas, aunque su desarrollo no fue tan favorable como el de los mineros. Más o menos hasta fines del siglo XIX, las manufacturas y la industria de la construcción ejercieron una cierta presión sobre la agricultura para asegurarse brazos. El tendido de las vías férreas, las obras urbanas públicas y privadas y el crecimiento de la industria de transformación hacían inevitable la absorción de una parte de la fuerza de trabajo agrícola, a pesar de las dificultades que las haciendas y el sistema de peonaje oponían a la movilidad de la mano de obra. A ello se sumaban las necesidades de las industrias extractivas. El resultado de ello fue que los mayores salarios pagados en las ciudades y en las minas provocaron un cierto aumento en los jornales en el campo. Al comenzar el nuevo siglo, cambió el signo de las cosas a causa de que perdió fuerza la demanda de mano de obra en las actividades urbanas, y éstas se vieron enfrentadas a una mayor afluencia de trabajadores rurales desocupados, lo cual frenó la tendencia al aumento de los salarios. Aún así, los salarios industriales pagados en 1911, notoriamente deteriorados en su poder adquisitivo respecto a 1898, significaron un leve progreso en comparación con el principio del Porfiriato.

En la agricultura, en cambio, los salarios se mostraron mucho más rígidos. La influencia que ejerció sobre ellos el desarrollo general de la economía los hizo aumentar, sobre todo en el periodo terminado en 1898, pero como en conjunto la productividad de las explotaciones agropecuarias no mejoró, ese movimiento fue débil. En el último decenio del Porfiriato, los salarios agrícolas se rezagaron sensiblemente respecto a los precios de los bienes de consumo, y esto determinó que el nivel de vida de la población del campo desmejorara hasta comparándola con 1877 (*ver cuadro 16*).

Cuadro 16. *Salario mínimo diario en México, en diversas ocupaciones, 1877-1911 (centavos diarios)*

Años	TOTAL		AGRICULTURA		MANUFACTURAS		MINERÍA	
	En precios corrientes	En precios de 1900	En precios corrientes	En precios de 1900	En precios corrientes	En precios de 1900	En precios corrientes	En precios de 1900
1877	22	32	22	32	22	32	22	32
1885	23	29	22	27	28	34	27	31
1892	30	28	29	26	36	26	33	30
1898	34	39	31	37	39	50	40	47
1902	37	33	35	32	41	36	46	43
1911	49	30	44	27	59	36	118	72

FUENTE: Datos recopilados y elaborados por el Seminario de Historia Moderna de México.

La resistencia e incapacidad de la agricultura porfirista a adaptarse a las circunstancias que creaba el ascenso del capitalismo en el país condujo, entre otras cosas, a un recrudescimiento del sistema de peonaje, para mantener el dominio sobre los trabajadores rurales y evitar, en lo posible, que el aumento de los salarios perturbara el precario equilibrio de costos de las haciendas. El progreso que se alcanzó en la época en cuanto a medios de transporte y extensión de la economía de mercados tendía a favorecer el desplazamiento de trabajadores del campo a la ciudad y de unas regiones del país a otras. Pero en muchos casos esta influencia quedaba nulificada por la ignorancia del peón respecto a las oportunidades de ocupación que podría encontrar en otros lugares, la falta de medios para moverse y sus limitadas aptitudes. A ésta se añadió la pobre integración político-social del país, dentro de la cual la autoridad del patrono y de sus personeros adquiría dimensiones incontrastables, reconocida incluso por los agentes del gobierno federal y local. Por si todo lo anterior fuese poco, el peonaje implicaba una sumisión por deudas que convertía en delincuente al que huyera de una hacienda, y la morada del jornalero, a lo que forzosamente éste se hallaba reducido, formaba parte de las pertenencias del hacendado.

Sin embargo, diversos factores le comunicaron un cierto grado de movilidad a la fuerza de trabajo durante el Porfiriato. Desde luego, a la vuelta de una generación, no les resultaba posible a los hacendados, ni aun con todo su derroche de mano de obra, mantener sujetos a la totalidad de los brazos nuevos que se agregaban a su dotación de peones. Además de las oportunidades ocupacionales que los desplazados encontraban en las ciudades, existían los requerimientos de trabajadores para las actividades que se desarrollaban en las zonas del país cuya población era escasa, y esto inducía migraciones internas. Finalmente, las mayores facilidades de acceso a la frontera del Norte permitían la búsqueda de empleo fuera del país.

El traslado de contingentes humanos de las zonas en que la población presionaba sobre los mercados de trabajo, o sea los estados del Centro y de la costa sur del Pacífico, hacia las restantes del país, asumía características de un enganche forzoso si el punto de destino

eran las plantaciones tropicales del Golfo de México, y en cambio implicaba la respuesta voluntaria a un estímulo si se trataba de satisfacer la demanda de brazos, para múltiples fines, en los estados del Norte y del Noroeste. En el primer caso, las mayores dificultades para el transporte, los rigores del clima y sobre todo la dureza del régimen de trabajo en las plantaciones de henequén o tabaco de corte verdaderamente colonial, impedían que obrara una atracción espontánea. El reclutamiento por engaño, mediante agentes enganchadores, y las condenas a trabajos forzados a delincuentes o enemigos políticos, constituían entonces una alternativa factible. Es conocido el episodio de los indios yaquis levantiscos, sometidos con mano militar por el gobierno de la dictadura, de los cuales se arrancó un buen núcleo al que se condenó a prestar servicio en las haciendas henequeneras yucatecas, para las que también se contrataron braceros chinos y coreanos. Asimismo es conocida la historia de las remesas de enganchados a las fincas tabaqueras de Valle Nacional, en Oaxaca, que se repetían todos los años para reponer el elevado número de bajas causadas por el clima insalubre y las inhumanas condiciones de trabajo. Se trata, evidentemente, de los casos extremos, que nutrieron el concepto de un México de barbarie en el último decenio del Porfiriato. Sin embargo, los métodos de coerción o dolo para llevar brazos a las zonas tropicales en que escaseaban se usaron con bastante amplitud en la época. En 1895 *El Economista Mexicano*, después de censurar esos métodos, recomendaba:

Primero: que se modifique radicalmente el sistema de servidumbre en aquellos estados en que más falta hay de brazos; que se aumenten los salarios; que se disminuyan las horas de trabajo; en una palabra, que se trate al peón como hombre y no como bestia, y que se le interese, por tanto, en el porvenir.

Segundo: que se establezcan convenientemente agencias responsables de enganche para los que quieran ir de una región a otra del país y obligar a que cumplan sus contratos tanto al peón como al dueño de la finca.

Por supuesto, no toda la emigración de trabajadores hacia los estados del Golfo obedecía a la mano dura del gobierno o a las artimañas de los enganchadores. Tal vez la excepción realmente importante haya sido la de los ingenios azucareros y otras empresas agrícolas y ganaderas del estado de Veracruz, cuyo desarrollo atrajo por sí solo pobladores de otras zonas del país.

Los desplazamientos de mano de obra del centro del país hacia los nuevos focos de actividad minera, fabril y agrícola en el Norte y el Noroeste se acercaron mucho más al modelo de un mercado que asignaba libremente los factores de la producción a los usos más convenientes. Los ferrocarriles tuvieron mucho que ver en eso; los salarios más altos que se podían pagar en un lugar en que se expandía la agricultura algodonera moderna, como La Laguna, en una ciudad que se industrializaba, como Monterrey, o en los prósperos minerales de Durango, Chihuahua o Sinaloa, o más tarde a la extracción de petróleo en Tamaulipas fueron decisivos para atraer población donde hacía falta. Actuaban, en general, las ventajas de una economía más dinámica y de una sociedad más abierta que en los estados tropicales.

En el cuadro 17 puede apreciarse cómo entre 1895 y 1910 el crecimiento de la fuerza de trabajo sobrepasa al de la población en el Golfo, el Norte y el Pacífico norte, zonas de atracción de habitantes, mientras que aconteció lo contrario en el Centro y el Pacífico sur.

Cuadro 17. *Crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo en México, por zonas del país, 1895-1910*

Zonas	INCREMENTO PORCENTUAL 1895-1919	
	De la población	De la fuerza de trabajo
República Mexicana	20.0%	18.7%
Norte	27.2	34.5
Golfo	26.5	30.7
Pacífico norte	26.7	27.5
Pacífico sur	28.0	18.7
Centro	13.4	11.7

FUENTE: Primer y tercer censos nacionales de población (1895-1910).

En las zonas en las que había atracción de fuerza de trabajo los salarios mantenían niveles más altos y aumentaban en mayor medida que en las restantes del país, tal como puede verse en el cuadro 18.

Cuadro 18. *Salario mínimo diario por zonas del país, 1885-1908 (centavos por día)*

Zonas	1895		1898		1908	
	En precios corrientes de 1900	En precios corrientes de 1900	En precios corrientes de 1900	En precios corrientes de 1900	En precios corrientes de 1900	En precios corrientes de 1900
República Mexicana	23	29	34	39	44	33
Norte	28	30	34	37	53	39
Golfo	28	45	49	55	68	52
Pacífico norte	34	31	42	45	67	47
Pacífico sur	19	25	28	34	34	31
Centro	21	25	30	37	35	25

FUENTE: Datos recopilados y elaborados por el Seminario de Historia Moderna de México.

Pero las necesidades de fuerza de trabajo en algunas regiones del país no bastaban para absorber los excedentes de mano de obra que se presentaban en otras, lo cual determinó que muchos mexicanos tomaran el camino de los Estados Unidos, donde se les ofrecía la seguridad de un mejor salario. Este movimiento se acentuó a partir de 1900 debido a las crecientes dificultades con que tropezaba el desarrollo de la economía nacional. En ese año residían en Estados Unidos cerca de 78 mil mexicanos, cifra que creció a cerca del triple, casi 222 mil personas en 1910. Mientras que entre 1880 y 1890 la proporción que constituían los mexicanos dentro de la población total de Norteamérica bajó del 0.14% al 0.12%, en 1900 volvió a ser del 0.14% y 10 años después se había elevado al 0.24%, o sea que el número de oriundos de México residentes en Estados Unidos fue aproximadamente uno por cada 700

habitantes en 1900 y uno por cada 400 habitantes en 1910.

Los residentes mexicanos en los Estados Unidos habían logrado abrirse paso en diversas actividades y crear intereses propios; acabaron por convertirse en ciudadanos norteamericanos. Muchos de ellos procedían de las clases medias urbanas de México. Otros, más pocos, eran campesinos que nutrían la corriente estacional de braceros, y que pasaron al otro lado de la frontera para no regresar a su país.

El peón mexicano encontraba tradicionalmente buena acogida en los estados de Arizona y Texas, y hacia 1910 ya figuraba también destacadamente en su itinerario California, pero aún iba más lejos, como a Kansas. Era solicitado sobre todo para las faenas agrícolas y los trabajos de construcción y reparación de vías férreas, y se estimaban su resistencia en las tareas más rudas, su capacidad para aprender y su ingenio.

Los hacendados mexicanos no veían con buenos ojos esa inmigración, que les daba a los campesinos mexicanos el conocimiento de otro medio y les despertaba nuevas ambiciones. Regresaban con algún dinero en la bolsa, con vestidos y cobijas, y su ejemplo inspiraba a otros a buscar fortuna al año siguiente. "Aprenden inglés, aprenden muchas otras cosas y acaban por ver ante ellos un campo más amplio para su porvenir". Los hacendados no volvían a darles trabajo, y si les era posible los hacían castigar por haberse ido sin pagar la deuda a la tienda de raya.

En parte por los temores que el asunto inspiraba a los hacendados de los estados de emigración de braceros (sobre todo Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y Michoacán), y en parte preocupado por los peligros que acechaban a los mexicanos allende el Bravo, el gobierno de Díaz dirigió circulares a las autoridades locales, indicándoles que intentaran disuadir a los que pretendían salir del país. Los peligros eran desde luego reales. En 1909, el cónsul de México en Laredo recomendó que se nombraran empleados especiales en las aduanas fronterizas para que orientaran a los braceros, cosa que no llegó a hacerse. Había informes sobre malos tratos, discriminación racial e incumplimiento de las condiciones estipuladas. Aun sí, los braceros continuaban saliendo del país.

El Agricultor Mexicano evidenció la verdadera naturaleza del problema, al decir que sólo con mejores condiciones de trabajo y mejores salarios podría evitarse la emigración de campesinos. "El jornal tendrá que elevarse aunque nosotros no lo queramos y aunque no lo permitan las cosechas que levantamos."

La abundancia de mano de obra en México tenía una consecuencia natural en la clase de condiciones de trabajo que prevalecían. Desde luego, el marco ideológico de la época, hondamente arraigado en el liberalismo económico, rechazaba cualquier intento de influir sobre un estado de cosas que obedecía simplemente a las bases del mercado. La obligación del patrono no iba más allá de pagar el salario vigente durante el tiempo en que necesitaba comprar el servicio del labriego u operario. Matías Romero llamaba "males privados... que están en gran parte fuera de la acción administrativa" a los problemas de bajos jornales, cesantía, accidentes de trabajo o vejez desamparada. *Nuestras instituciones* —afirmaba—, basadas en los altos principios de la libertad humana y del respeto a la propiedad, *vedan al gobierno toda ingerencia directa en las relaciones de patrono a obrero* (Las cursivas se agregaron. *Diario Oficial*, 17 de diciembre de 1892.)

En el campo, el peón endeudado y radicado en el caserío anexo a la casa grande de la hacienda, estaba obligado a desempeñar jornadas de sol a sol en las temporadas de actividad agrícola intensa. En cambio, permanecía prácticamente ocioso, pero imposibilitado para buscarse otra ocupación, en los recesos estacionales del trabajo. Su bajo salario, según Molina Enriquez, venía a ser lo ganado en los días de actividad repartido entre el número total de días hábiles del año:

Acasillados [los peones], es decir, radicados en inmundas casillas, [el hacendado] tiene que mantenerlos de un modo permanente y para hacerlo así necesita dividir el jornal verdadero, o sea el de los días probables de trabajo, entre todos los días del año natural, haya trabajado o no; de allí fundamentalmente el bajo jornal agrícola, en relación con el permanente salario industrial. Todavía así, el hacendado corre el riesgo de que el peón se le vaya en busca del salario obrero y le falte en la época del trabajo, y para evitarse riesgo asegura al peón por medio del préstamo; ese préstamo, si no por las leyes, sí por las costumbres, o de un derecho de arraigo sobre el peón.

Con ingresos reducidos rigurosamente al nivel de subsistencia, el peón se verá obligado a recurrir a un préstamo del patrono en cualquier caso de necesidad, en el recorrido entre la cuna y la tumba, lo cual reforzaba el sistema de endeudamiento. En este hecho, y en la actitud benévola o paternalista de que en ocasiones daba muestras el amo, se basa la afirmación de algunos autores de que las haciendas porfirianas implicaban un régimen de bienestar construido sobre vínculos personales entre un patrono protector y un campesino desvalido.

En el trabajo urbano, el concepto de alguna obligación patronal, más allá del pago del salario, casi no llegó a tener acceso a las leyes del país durante el Porfiriato, y apenas asomó en las relaciones entre obreros y empresarios en la primera década del nuevo siglo, y esto en el sector moderno de la industria. Sólo hubo dos casos excepcionales de la legislación en la materia, y sólo en los estados: el de Nuevo León y el de México, que instituyeron el pago de una pequeña indemnización al trabajador en caso de accidente. Apenas durante los conflictos en la industria textil en 1906 y 1907, en días de baja de la producción por crisis en los mercados, y después de varios años en que el alza en los precios había deteriorado el poder adquisitivo en los salarios, accedieron de mala gana los representantes del capital a entrar a discutir con los del trabajo sobre salarios, duración de la jornada y un mínimo de prestaciones de los obreros. El fin trágico de la huelga de Orizaba en enero de 1907, culminación de esas negociaciones, en las que el gobierno intervino como mediador sólo para darles la razón a los empresarios, y reducir a los huelguistas a la obediencia mediante un verdadero baño de sangre, así como la violenta represión que antes habían sufrido, en 1906, los descontentos mineros de Cananea, contra los que cargaron fuerzas armadas de México y Estados Unidos como respuesta a su petición de aumento de salarios a la empresa norteamericana a la que servían, indicaron bien a las claras que el gobierno de la dictadura no se había formado la conciencia de la necesidad de una legislación protectora de los trabajadores. Por semejante legislación que, finalmente, se abriría paso en el Constituyente de Querétaro en 1917, habían pugnado a lo largo del Porfiriato, círculos obreros cuyas ideas se desplazaron por toda una gama de matices, desde el mutualismo y el gremialismo, de sesgo romántico de los años

ochenta, que esperaron en vano la comprensión generosa de gobernantes y capitalistas, hasta llegar a la acción sindical en la primera década del siglo xx. Fuera propiamente de las filas obreras, e intentando imbuir a éstas una orientación ideológica, merecen citarse los congresos sociales católicos y los primeros núcleos anarquistas. Por lo demás, el núcleo combativo del proletariado tropezaba en el México porfirista con un obstáculo que tampoco le ha sido ajeno en la historia contemporánea del país: la oferta excesiva de brazos en el mercado de trabajo, lo cual debilita cualquier lucha e implica un pasivo en el momento de negociar.

No es ningún misterio que un país con semejante mercado de trabajo no atrajera inmigrantes, a pesar de sus recursos inexplorados, de cualquier magnitud que fuesen, y de la favorable acogida que estaban dispuestos a dar a los extranjeros las clases directoras del país, que veían en ellos una fuerza civilizadora y modernizante, y un motivo de entrada de capital. Ingresaron, sin embargo, extranjeros en el país, que habían venido a cubrir los cuadros altos de la escala ocupacional, para los que escaseaban los candidatos mexicanos, o que engrosaban las filas de las clases propietarias en diversas actividades. El número de extranjeros que desempeñaban puestos remunerados en México, fue apenas de 40 757 en 1909. Su participación en los diversos sectores ocupacionales se correlacionó estrechamente con la presencia del capital extranjero en cada uno de ellos. Fue más alta en las industrias extractivas, donde los extranjeros formaban el 2.25% del personal empleado; en el comercio, donde representaron el 1.81% y en los demás servicios, incluyendo ferrocarriles y profesionistas, en que integraron el 2.38% del personal. En la agricultura, en cambio, los extranjeros sólo representaron el 0.15% de la fuerza de trabajo (incluyendo las pocas colonias agrícolas italo-francesas que lograron florecer en Veracruz, Puebla y Michoacán y los mormones y menonitas establecidos en el Norte); en las manufacturas la proporción de extranjeros fue del 0.34% y en la construcción del 0.32 por ciento.